

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 137

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 16 de Septiembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Primo de Rivera jura el cargo de jefe del Gobierno

Queda constituido un Directorio por nueve generales de brigada

Se encargan del despacho de los ministerios los funcionarios más antiguos.—La disolución de las Cortes y la reforma de la Constitución.—Desaparecerán los cargos de Delegado de Hacienda y Gobernador civil.—El general Aizpuru, Alto Comisario.—La actitud de los liberales

Directorio interino

15.14.—(Urgente).

Madrid.—A la salida de Palacio manifestó Primo de Rivera, que había cesado de actuar el Directorio provisional y que se procedería a la formación de otro interino, formado de un general por cada Región y otro por cada Arma, hasta que el país facilite los hombres civiles necesarios,

Llegada de Primo de Rivera

A esperarle

Durante las primeras horas de la mañana un gentío inmenso llenaba los alrededores de la estación del Mediodía,

Numerosas personas invadieron los andenes de dicha estación, a donde comenzaban a llegar los elementos militares.

El primero en llegar fué el general Urguía, a quien siguieron Guerra, Casaldueño, Vallespinos, Ardanaz, Acha, Bustamante, Naranjos, Burguete, Arlegui, Martínez Anido, Salazar, Zubia, Balaguer, Contreras, Espinosa de los Monteros y otros.

Entraron luego el capitán general señor Muñoz de los Cobos, duque de Tetuán, director general de la Guardia civil, directores generales de los otros Cuerpos, los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer (don Federico). Acudió también el infante don Fernando con su ayudante, vistiendo de uniforme.

Saludó a todos los generales muy afectuoso, conversando cariñosamente con el general Aguilera, a quien al verle dijo con aire de camaradería: «¡Vamos hombre!»... y le dió un estrecho abrazo.

Asimismo acudieron a la estación, el señor Millán de Priego, quien interinamente está al frente del ministerio de la Gobernación; el secretario del Gobierno civil señor Díez; el P. Revilla; coroneles y grupos de oficiales en gran número.

Por los andenes no se podía dar un paso.

El exdiputado señor Vitorica se encontraba también entre los que esperaban, en calidad de ayudante del general Saro.

¿Qué sería?

Momentos antes de llegar el tren un empleado de Correos entregó al general Cavalcanti un sobre con sello de urgencia.

La leyó en el acto, y guardándola se dirigió al grupo de generales, que le felicitaron y abrazaron.

La llegada

A las nueve y treinta y cinco entró en ahujas el tren, en medio de continuos vivas a Primo de Rivera, al Rey y al Ejército.

El capitán general de Cataluña atrazó efusivamente al infante don Fernando y demás generales.

Un viajero que venía en el mismo convoy dió el grito de «Viva el redentor de España».

Primo de Rivera contestó con un viva a la Patria y al Rey.

El jefe del Directorio salió por la sala de primera.

CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

Los fotógrafos impresionaron varias placas.

Interrogado por los periodistas dijo tan solo, que los vería en capitania general a la una de la tarde. Y acompañado del general Muñoz Cobos y Cavalcanti salió en automóvil.

En otros coches seguían el personal militar y los demás jefes del Directorio.

Entre aplausos y vítores subió por la Rampla de la estación, en donde muchos militares, y el gentío, le ovacionó con entusiasmo.

Reunión de generales

Momentos después de llegar el Sr. Primo de Rivera a Capitania general, se reunieron en Consejo todos los generales que componen el Directorio.

Primera entrevista con el Rey

A la una menos cinco salió el general Primo de Rivera de Palacio.

A preguntas de los informadores dijo que el Rey le había ratificado los poderes, por lo cual cesaba en sus funciones el Directorio provisional, en sustitución del cual se nombrará otro interino.

—¿Durará mucho esa interinidad?, preguntó un periodista.

—Durará un día, dos, cuatro, veinte o tres meses... todo el tiempo que haga falta; hasta que el país ofrezca el hombre que crea deba encargarse de seguir sus destinos.

El Directorio se ocupará de la función de gobernar, sin que sus elementos lleven la denominación de ministros.

—¿Presidirá usted este Directorio?—se le preguntó.

A lo que contestó el marqués de Estella:

—Si durante el tiempo que actúe, el Directorio que he de presidir realiza una obra plausible y cuando se forme un Gobierno de hombres capaces cuento con la confianza del Rey y del país, no tendré inconveniente en presidirlo. Si no ya se nombrará otro presidente.

Después dijo que al frente del departamento continuará el subsecretario general Bermúdez de Castro.

El general Aznar, que desempeñaba la cartera de Marina en el anterior Gabinete, continuará al frente de dicho departamento.

Anunció el marqués de Estella que el general Aizpuru había salido para San Sebastián, con objeto de recoger a su familia.

Ahora—continuó el general—marcho a Capitania y desde allí a mi casa.

Desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche redactaré ocho o nueve proyectos de decretos para someterlos al criterio del Rey.

A las ocho volveré a Palacio, y a la salida podré dar a los periodistas los nombres de los generales que formarán el nuevo Directorio.

—¿Va a recibir a la una en Capitania a los periodistas?

—Sí; pero me limitaré a decir allí lo que acabo de decir a ustedes.

Nuevas manifestaciones del general

A la una y cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a Capitania general, entrando en el despacho del Sr. Muñoz Cobos,

en el cual sólo permaneció breves instantes.

Al salir hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He recibido de S. M. la ratificación del encargo de formar Gobierno.

Esta noche llevará a Palacio, para someterlos a la firma, los decretos de los que han de constituir el Gobierno interino.

Estará formado por generales.

Al efecto, se han extendido las comunicaciones para las distintas regiones, pues este Gobierno han de constituirlo un general de brigada de cada región y arma.

Todos los generales que formen el Gobierno se alojarán en el Ministerio de la Guerra, quedando constituidos en Gobierno permanente y trabajarán con toda actividad de forma que cuando unos descansen otros seguirán actuando.

Reunión de los jefes de los ministerios

El general Primo de Rivera estuvo por la tarde en el despacho del ministerio de la Guerra, adonde había convocado a una reunión a todos los jefes de los departamentos ministeriales, los cuales acudieron al Palacio de Buenavista a la hora señalada por el marqués de Estella.

Los encargados del despacho en los ministerios, son los siguientes:

Del de Hacienda, señor Illana. Del de Fomento, el señor Valenciano.

Del de Gracia y Justicia, el señor Alonso Martínez.

Del de Trabajo, el señor García Marfil.

Del de Instrucción pública, el señor Pérez de Neira.

Y del de Gobernación, el señor Millán de Priego.

También asistió a la reunión el subsecretario de Estado señor Espinosa Montero.

El general Primo de Rivera expuso a los encargados del despacho los propósitos de moralidad e integridad, que han de ser la norma de conducta en lo sucesivo.

Esta norma es la que presidirá la obra del Gobierno, que ha de servir a la justicia en todo momento y en todos los ministerios. Los encargados de los ministerios no habrán de atender ninguna clase de recomendaciones.

Se considerará como falta punible toda carta de recomendación sobre un asunto o persona.

Se publicará una Real orden reglamentando las normas que los encargados del despacho han de seguir en el desempeño de su misión.

A las cuatro de la tarde, y cuando se estaba celebrando la anterior reunión, llegaron al ministerio de la Guerra los generales Berenguer (don Federico) y Saro.

Momentos después llegaba el capitán general.

Todos vestían de paisano.

Los generales Aizpuru y Aznar

Poco después de las cuatro de la tarde salían del despacho del ministerio de la Guerra, los generales Aizpuru y Aznar.

Este dijo a los periodistas que habían pedido al general Primo de Rivera que lo recibiera, a lo que accedió aquel inmediatamente.

En la entrevista el marqués de

Estella le expuso los planes que abriga para la reconstitución de España.

El marqués de Estella pidió la colaboración del general Aznar.

Este le manifestó que no podía seguir desempeñando la cartera de Marina y que había encargado del despacho del ministerio al jefe del Estado Mayor.

El general Primo de Rivera lamentó no poder contar con la colaboración del general Aznar, a quien le pidió el nombre de un general de la Armada para formar parte del Gobierno provisional.

El general Aznar le dió el del contralmirante D. Honorio Cornejo, el que aceptó el marqués de Estella.

Después dijo el general Aznar a los periodistas que continuaban los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Salen los funcionarios administrativos

A las cinco menos veinte de la tarde salieron del ministerio de la Guerra, después de haber conferenciado con el general Primo de Rivera, los funcionarios administrativos encargados del despacho en los ministerios.

Poco antes lo había hecho el subsecretario de Estado.

El Sr. Illana manifestó a los periodistas que habían sido encargados del despacho en los ministerios las personas antes mencionadas.

Añadió que el marqués de Estella había anunciado que publicaría un decreto estableciendo las normas a que se sujetará el despacho de los respectivos departamentos.

El Sr. Valenciano corroboró estas manifestaciones.

El Sr. Millán de Priego dijo a los periodistas que en provincias no ocurría novedad.

El general Aznar llegaba poco después al ministerio de la Guerra, diciendo a los periodistas que venía de cumplir un encargo que le había confiado el general Primo de Rivera.

¿Se destituirán los Ayuntamientos y Diputaciones?

Esta tarde se aseguraba que uno de los propósitos del Directorio militar era el ir a la destitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y crear organismos que asuman las fuerzas que a aquellas Corporaciones corresponden.

Será encauzada principalmente la transformación hacia la política de abastos que el Gobierno se propone desarrollar.

Nueva reunión

A las seis de la tarde se ha reunido nuevamente en Capitania general el Directorio militar.

Jura Primo de Rivera

La ceremonia

A las ocho menos cuarto llegó a Palacio el Sr. López Muñoz, que vestía de uniforme.

Ocupaba un automóvil del Monarca y le acompañaba el marqués de Zarco del Valle, que por orden del Rey había ido a buscar al exministro de Gracia y Justicia a su domicilio, donde se encontraba sin salir por hallarse indispuesto.

Poco después llegaba al regio Alcázar el general Primo de Rivera.

Preguntado por los periodistas el marqués de Estella si a la sali-

da daría a conocer los decretos que llevaba a la firma del Rey, contestó afirmativamente, pero haciendo la salvedad de si eran sancionados por el Monarca.

Vestía el general uniforme de media gala, cruzando el pecho con la banda roja del Mérito Militar.

El marqués de Estella se dirigió a las habitaciones del duque de Génova, donde había de celebrarse la ceremonia de la jura del general como jefe del Gobierno.

Allí se encontraba el Rey, que vestía uniforme de capitán general, rodeándole los marqueses de la Torrecilla y Viana, el jefe del cuarto militar general Milans del Bosch, el ayudante de guardia, el marqués de Zarco, el oficial mayor de Alabarderos, el comandante Alvarez y el Notario mayor del Reino conde de Lopez Muñoz.

Terminado el acto de la jura, salió inmediatamente de Palacio el Sr. López Muñoz, a quien esperaba el automóvil a la puerta de la escalera principal.

El coche cruzó el exministro de Gracia y Justicia el patio y vestíbulo de Palacio.

Los decretos

A las ocho y diez llegó a Palacio un ayudante del general Primo de Rivera, siendo portador de los decretos que iba a firmar el Rey.

Lo que dice el Presidente

A las nueve y cuarto de la noche salió de la Cámara regia el general Primo de Rivera, diciendo a los periodistas lo siguiente:

—Acabo de prestar juramento como jefe del Gobierno ante Su Majestad el Rey y con las formalidades de ritual, actuando de Notario Mayor del Reino el conde de Lopez Muñoz.

Como jefe del Gobierno he propuesto la constitución de un Directorio militar con una razonada exposición, fundándose en que venimos de dar paso a una política nueva y que no nos consideramos lo suficientemente capacitados y preparados para el ejercicio de determinadas carteras y de cada cartera concretamente y que queremos muy pronto restablecer la normalidad en la vida constitucional.

He sometido al Rey la composición del Directorio, que lo forman un general de brigada por cada región militar y un contralmirante de la Armada.

Yo seré el que firme solamente con el Rey como jefe del Gobierno y presidente del Directorio. Y nada más.

Hemos substituido en el puesto de Alto Comisario al Sr. Silveira, nombrando para este cargo al general D. Luis Aizpuru.

Admitimos la dimisión al capitán general de Valencia señor Zabala, nombrando para sucederle al general don Bernardo Alvarez del Manzano.

Otros decretos los he traído en borrador, como índice de las cosas en estudio, para conocimiento de S. M.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y los nombres del Directorio?

—Los voy a dar—dijo Primo de Rivera.

Volvieron a preguntarle: —Y de subsecretario de Estado ¿qué hay?

El general Primo de Rivera exclamó:

—¡Ah, sí, se me olvidaba! No sirvo para esto. No soy político. Sí, he traído tres decretos, encargando del despacho de los asuntos de los ministerios de Guerra y Estado al general Bermúdez de Castro, y al señor Espinosa de los Monteros, respectivamente, y del de Marina a don Antonio Igoleni.

De los demás ministerios quedan encargados los funcionarios más antiguos.

El Directorio militar queda constituido por los siguientes generales de brigada:

Primera región.—Auditor don Adolfo Vallespinos.

Segunda región.—D. Luis Hermoso.

Tercera región.—D. Luis Navarro.

Cuarta región.—D. Dalmiro Rodríguez Pedres.

Quinta región.—D. Antonio Mayandías.

Sexta región.—Don Francisco Gómez Jordana.

Séptima región.—D. Francisco Ruiz del Portal.

Octava región.—D. Mario Muslera.

Por la Marina, el marqués de Magar.

Y nada más. Los periodistas le preguntaron si los recibiría esta noche.

A lo que contestó:

—Creo que después de 82 horas tengo derecho a descansar. Sin embargo ¿a qué hora tenían por costumbre recibirlos?

—A las doce de la noche—le dijeron.

—Pues entonces, a las doce serán ustedes recibidos en el ministerio de la Guerra.

—¿Y mañana?

—Mañana, señores, descanso dominical.

Martínez Anido

Al salir de Capitania general oyeron los periodistas al general Martínez Anido que se marchaba porque nada tenía que hacer.

—¿Cuándo se marcha usted?

—Dentro de unos días.

—Entonces no es usted ministro de la Gobernación.

—No, no me han dado ningún cargo.

Y se despidió de los periodistas.

Preguntando por Weyler

Al apearse del tren el general Primo de Rivera, preguntó si había llegado a Madrid el general Weyler.

Al contestarle negativamente se mostró extrañado, exclamando:

—Había querido hablarle, pues tenía el propósito de consultarle sobre algunas cosas.

Los mauristas

Esta mañana conferenciaron con el general Primo de Rivera los concejales mauristas.

Parece que la conferencia la había provocado el general.

Ignoramos el resultado de la entrevista.

Dimite el alcalde

El alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez, ha dicho a los periodistas que había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Se le preguntó si habían dimitido los tenientes de alcalde.

Contestó que habían dimitido algunos.

Añadió que los tenientes de alcalde estaban celebrando una reunión para adoptar acuerdos.

NOTICIAS TELEFONICAS

Otras declaraciones de Primo de Rivera

Un periodista ha conseguido del general Primo de Rivera las siguientes manifestaciones:

—El que haya leído el manifiesto conoce los propósitos que me animan. No son otros que los de acabar con la vieja política.

Hay cosas que acabarán para siempre.

Al despedirme de Barcelona se oyeron vivas a España, y las gentes gritaban:

«Si lo hacéis bien, no habrá separatismo.»

En principio lo tengo todo planeado, pero no en detalle.

Dijo que había sido abierto el proceso contra el Sr. Alba, cuya actuación censuró duramente, diciendo que había concertado tratados de comercio en provecho personal, había concedido almadrabas con fines utilitarios y había distraído parte de los nueve millones del presupuesto de Marruecos.

Preguntado acerca del maurismo, dijo que si les aplaudían serían unos elementos más a aplaudirles, pero nada más.

Agregó que no podía subsistir la actual organización de España, la vida oficial en provincias.

Las delegaciones de Hacienda no tienen razón de ser. Será más práctico un régimen regional análogo al de las Capitanías.

Los gobernadores civiles han terminado.

Disolveremos el Parlamento, porque aquí no pasa lo que en Italia, donde Mussolini encontró la ayuda de algunos parlamentarios.

Las organizaciones obreras merecen nuestro respeto. Seguramente se acomodarán al nuevo régimen de normalidad y trabajo. Sobran leyes.

No es preciso suprimir la Constitución, sin suspender temporalmente algunos de sus preceptos.

Hay que acabar con los acaparadores. Lo abordaremos decididamente.

La cuestión del regionalismo es digna de estudio. No hay que confundirlo con el separatismo.

Al decirle que el señor Alba se había trasladado a Biarritz, el general Primo de Rivera dijo que confiaba en que se pondría a disposición de los Tribunales.

Respecto a Marruecos, se adoptarán las medidas que aconsejen los técnicos.

Artículo de «Diario Universal»

El periódico «Diario Universal» publica un artículo inspirado por el conde de Romanones, diciendo que los liberales se afirman en su profesión de fé y en sus ideales.

Concreta su criterio en el asunto en la siguiente forma:

—No entorpeceremos la obra de los militares, pero ningún político civil debe establecer relaciones ni colaborar en dicha obra.

Los militares deben gobernar solos, sin dificultades, pero sin la ayuda de los políticos.

El articulista afirma el convencimiento de que el Rey no tuvo intervención en el movimiento, aceptando los hechos consumados y viendo la manera de sacar provecho en beneficio de la Patria.

Dice que el Monarca debe medir bien los actos para no dar pretexto a un fracaso en la presente situación, fracaso que pondría en peligro los atributos de la realeza.

Lo que dice el conde

El conde de Romanones ha negado que se proponga reunir a sus amigos.

Ha cambiado impresiones con el Sr. Sánchez Guerra durante el viaje.

En estos momentos no va en compañía de nadie, porque no cabe hacer nada.

Cree que la opinión del señor Sánchez Guerra será muy parecida a la suya.

Afirma que nadie se ha dado cuenta de la existencia de cuanto pasó.

El Director de orden público El Sr. Blanco ha manifestado que no había dejado de actuar ni un momento, adoptando medidas para que no se alterara el orden.

Habla un general

Hemos hablado con un general que forma parte del Directorio el cual ha negado que se trate de derogar la Constitución. Basta

solamente con reformar algunos artículos.

También dijo que carecía de fundamento lo dicho referente a destitución de los Ayuntamientos, Diputaciones y otros organismos.

Lo único cierto será la disolución de las Cortes.

El Directorio formado piensa actuar el tiempo que sea necesario.

Respecto a la lista del futuro Gobierno, dijo que cada general traía una lista y en alguna de ellas los nombres alcanzan la cifra de trescientos.

Terminó diciendo que el general Primo de Rivera se instalará definitivamente en la Presidencia del Consejo.

Vuelve a hablar el marqués

A las doce de la noche recibió el marqués de Estella a los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciendo que no tenía nada que declarar.

Realmente —añade— hoy he declarado más de lo necesario.

Añadió que el lunes recibiría a los periodistas a las doce y media en la Presidencia.

Después ordenó a uno de sus ayudantes que facilitara un decreto, en cuya publicación tenía interés, y que se refiere a las facultades del Directorio; y copia del telegrama que dirigió a las autoridades militares de provincias.

El decreto

La parte dispositiva del decreto dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se confiere al teniente general Primo de Rivera el cargo de presidente del Directorio militar, encargándose de la gobernación del Estado con poderes para proponer los decretos urgentes para la salud pública y teniendo éstos fuerza de ley interin en su día s: modifiquen por leyes aprobadas por las Cortes y sometidos a mi real sanción.

Art. 2.º El citado directorio quedará constituido por el Presidente y como vocales un general de brigada e asimilado por cada uno de las regiones militares y un contralmirante de la Armada.

Art. 3.º El Presidente del Directorio someterá a la firma las resoluciones de todos los ministros.

Artículo 4.º Se suprimen los cargos de presidente de Consejo de ministros, de Ministerios de la Corona y de subsecretarios de la Presidencia y demás ministros, excepto Guerra y Marina. Los sueldos y demás devengos consignados en el presupuesto quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios quedarán al frente los funcionarios de mayor categoría y antigüedad.

Alba en Biarritz

Paris.—El exministro de Estado español Sr. Alba llegó a Biarritz el jueves, a las diez de la noche.

Romanones y Sánchez Guerra

La llegada a Madrid de los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, hizo que se produjera un extraordinario movimiento entre los políticos.

En Barcelona

El gobernador civil, general Losada, recibió a los periodistas diciendo que habían estado a felicitarle numerosas personalidades.

Añadió que había recibido un anónimo de los separatistas, diciendo que si los propósitos anunciados en el programa del general Primo de Rivera se cumplían, no tendrían inconveniente en dar vivas a España con honra.

También dijo que el presidente de la Mancomunidad había publicado una nota de adhesión al manifiesto del general Primo de Rivera.

SILLAS

plegables inrompibles para paseos, cafés y cines. Pida precios a

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 ptas.

En Oviedo

La Ley marcial

Ayer por la mañana, con las formalidades de Ordenanza, se fijaba en los sitios públicos de esta capital el Bando declarando a la provincia en estado de guerra.

El aludido Bando, dice así:

D. Antonio Losada Ortega, General de brigada y Gobernador militar de la provincia de Oviedo. Hago saber:

Que reunida la Junta de autoridades ha acordado declarar el estado de Guerra en la provincia de Oviedo, y cumplidas las formalidades de la Ley de Orden público, haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Reales Ordenanzas y el Código de Justicia Militar.

Ordeno y mando: Artículo primero.—Los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública con carácter sedicioso, serán disueltos por las fuerzas si ofrecen resistencia.

Artículo segundo.—La Jurisdicción de Guerra conocerá de los delitos contra la seguridad e integridad de la Patria, rebelión, sedición y sus conexos, y los que directa o indirectamente afecten al orden público, y se cometan con ocasión de aquéllos, cualquiera que sea su naturaleza, calidad de las personas responsables y medios de ejecución.

Artículo tercero.—Serán considerados como reos de sedición, los que publiquen noticias o conceptos que en cualquiera forma tiendan a quebrantar la disciplina militar o alterar el orden, atenten a la libertad del trabajo o causen desperfectos en las líneas telefónicas, telefónicas o vías de comunicación, hilos conductores de

medidas de energía para reducir a la obediencia a los que olvidando sus deberes de ciudadanos quieran perturbar el orden.

Oviedo, 14 de Septiembre de 1923.—Antonio Losada.

También el Sr. Gobernador civil publicó ayer un Bando anunciando la declaración del estado de guerra, motivado a las condiciones especiales por que atraviesa la Nación y que resignara el mando en la autoridad militar.

El despacho de los asuntos gubernativos

A pesar de haber cesado en el mando el Gobernador D. Pablo Nobell, continúa al frente de su despacho, resolviendo los asuntos administrativos.

Los que competen al ramo de guerra, en estos momentos, son resueltos en el Gobierno militar.

Entre otros se despachó favorablemente la instancia de la Empresa de la Plaza de Toros solicitando autorización para celebrar una corrida el día de San Mateo.

Cumplimentando

Ayer recibió el Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza las visitas de muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Luego le visitaban, cumplimentándole y ofreciendo su concurso, los Sres. Marqués de Aledo, Teniente de Seguridad, Comisario de Policía Sr. Fernández Luna, Ingeniero Jefe de Minas de la provincia, don Eduardo Menéndez (Inspector Regional de prisiones), con el capellán y Director de la cárcel, Delegado de Hacienda, Jefe de Instrucción, Alcalde de Oviedo, Jefe de la policía de Avilés, D. Ramón Orueta y D. Antero Coronas (Ingeniero-Director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias).

También le visitó una comisión de periodistas pertenecientes a la prensa local.

Hablando con el Gobernador Militar

Ayer por la mañana visitamos al Gobernador militar Sr. Losada, para que nos informara respecto a los asuntos de su gobierno en estos momentos.

El Sr. Losada nos manifestó que no ocurría novedad en la provincia.

Después nos dijo que tenía que hacer constar que ninguna guarnición se había adherido, como parecía indicar un periódico al movimiento militar. Lo que se hizo simplemente fué cumplir las órdenes enviadas de la Capitanía General, y aseguro que esto se hizo de la manera más cordial y constitucional que puede hacerse.

Yo—dijo el general—he recibido antes que el Gobernador civil la orden de encargarme del mando de la provincia y por eso celebramos aquí la reunión de autoridades; si el telegrama lo recibe el Sr. Nobell, hubiésemos celebrado la reunión en el Gobierno civil.

Aspira a marchar con todo el

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS.

Universidad, 6.—Teléfono, 7 OVIEDO

mundo dentro de la mayor armonía. Una prueba clara de que es cierto esto, lo doy en esa nota que he enviado a ustedes, dejando al buen sentido de sus directores la censura para aquellas cosas que se comprenda que no es conveniente su publicación.

Yo confío en la cordura y sensatez de todos los asturianos. Apropósito de esto publico una nota que va al final de mi Bando y en la cual hago ese llamamiento. Espero que sabrán interpretarlo conforme a los buenos propósitos que yo pongo en ella.

Cuando nos despedimos del señor Losada, le preguntamos si el Gobierno militar nos facilitaría diariamente mientras dure esta situación, notas de cuanto ocurra; y la primera autoridad hoy de la provincia nos contestó:

—Si, cuanto haya se lo facilitará a ustedes. Además yo tendré sumo gusto en recibirlos.

Dimos las gracias y nos alejamos, volviendo el Gobernador militar a proseguir su interrumpida labor en el despacho, de los asuntos y en medio de un enorme torbellino de gente que acude a sus oficinas.

EN GIJÓN

Se declara el estado de guerra en la ciudad

Ayer mañana, cumpliendo órdenes superiores, y con las formalidades de ordenanza, un piquete del regimiento del Tarragona ha declarado el estado de guerra en la ciudad.

El público acogió muy bien esa medida, que tiende a garantizar el orden, no alterado en lo más mínimo, y tuvo manifestaciones de simpatía hacia las tropas y oficiales encargadas de esa misión.

En nuestra información de ayer decíamos:

«Según referencias que solo acogemos a título de información, el jueves se reunieron los jefes y oficiales en el cuartel de Alfonso XIII, cambiando impresiones acerca del pronunciamiento militar, acordando adherirse a él.»

En prueba de imparcialidad, debemos hacer constar que esas referencias que acogimos con la consiguiente reserva no han tenido confirmación.

Si bien acudieron al cuartel de Alfonso XIII todos los jefes y oficiales, se debió a cumplir estrictamente las órdenes de acuartelamiento emanadas de la superioridad, sin que haya celebrado reunión alguna.

Los dignos jefes y oficiales de esta plaza, como también las tropas de la guarnición, han sabido cumplir con su deber atentos a los sentimientos de patriotismo y disciplina y de amor al Rey.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-81

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas. Artículos fotográficos, productos Kodak.

FIESTAS DE SAN MATEO Gran Festival Asturiano

EL DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE EN LA PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

PARA DETALLES VÉANSE PROGRAMAS DE MANO

“EL MUNDO”

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA SASTRERIA

Del trágico suceso de Gijón

Se gestiona que el cabo herido y la madre del sargento muerto soliciten el indulto del carabinero Herrera

El cabo sigue mejor

El cabo Eugenio Tudela, herido por el carabinero Juan Herrera, continúa mejor dentro de la graduación.

Fué visitado por un señor concejal con objeto de que uniese su petición de indulto a la del Ayuntamiento y fuerzas vivas, y parece que así lo prometió.

También se hará idéntica gestión cerca de la madre del sargento Durán, muerto por el carabinero Tudela.

Como reside en Moralejo (Granada), se la telegrafió en ese sentido.

Para dar las gracias

Ayer estuvo en la Alcaldía la esposa del carabinero Juan Herrera, con objeto de dar las gracias al Ayuntamiento en la persona del Alcalde, por haber acordado solicitar de los Poderes públicos el indulto de su marido.

La entrevista fué emocionante, pues la pobre mujer se echó a llorar dándole ánimos el Sr. Fernández Barcia.

El Consejo de guerra

Se espera de un momento a otro órdenes del Excmo. Capitán general de la región para que se constituya el Consejo de guerra que ha de juzgar al carabinero Herrera.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por dicho Capitán general.

Se nos dice que la sumaria llegó ayer a Gijón.

En este caso el Consejo de guerra se celebrará inmediatamente.

Del trágico suceso del carabinero

Ayer se reunió en Gijón el Consejo de Guerra para juzgar al carabinero Herrera, autor de la muerte del sargento del mismo Cuerpo.

Las últimas impresiones son pesimistas.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Grand la señora viuda de Biesca con su hija, y la señora viuda de Valdés con sus respectivos hijos D. Luis, D. Guillermo y D. Ramón.

—De Llanes, donde pasó el verano, regresó a esta ciudad con su hijo, la distinguida señora doña Amparo Sordo G. Purón, esposa de nuestro querido compañero D. Alejandro Fernández.

—Después de pasar la temporada de verano en Ribadesella, regresó a esta ciudad la distinguida familia del ilustre notario nuestro querido amigo D. Cipriano Pedrosa, a quienes acompaña la encantadora señorita Rosario Sarri.

MONTES

ESPECIALIDADES “GILIPRUPÉ” PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)
Parte oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente: El comandante general de Melilla dice que desde Tafersit se llevó ayer un convoy a las posiciones altas de dicho sector.

Desde dichas posiciones se hizo fuego sobre grupos enemigos que se dirigían a las mencionadas posiciones.

En Rey en se presentaron tres indígenas, procedentes de la zona francesa, siendo entregados en las oficinas de la Intervención militar y quedando a observación en el consultorio de dicho punto.

Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería un cañón enemigo.

Comunican de Alhucemas que ha continuado el fuego de ametralladoras y fusilería contra el enemigo, que ha contestado con dos disparos de cañón.

En el día de ayer, a consecuencia de un tiroteo en las inmediaciones de Afrau, donde presta servicio la jarca de Beni-Said, resultó herido un indiano.

Frete a Sidi Dris ha aterrizado por falta de gasolina, un aeroplano, que fué recogido por el cañero «Bonifaz» y conducido a esta plaza.

En otra novedad.

EN EL SENADO

Apertura de los Tribunales de Justicia

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Senado, se celebró el acto de apertura de los Tribunales de Justicia de la nación.

Presidió D. Buenaventura Muñoz, acompañado de los presidentes de Sala, Sr. Tormo y Marín de la Bárcena, y los magistrados más antiguos conde de Ledesma y Ortega Morejón y del teniente fiscal del Supremo Sr. Cubillo.

El Sr. Muñoz expuso, en breves palabras, la situación delicada en que se encuentra, añadiendo que le scribe el discurso del exministro conde de López Muñoz.

Después dió lectura al discurso. Luego que el fiscal del Supremo dió lectura a la Memoria y estadística, el presidente declaró abiertos los Tribunales.

La policía sorprende una timba

Ayer, a las doce de la noche, llegó a conocimiento del Comisario general, Sr. Fernández Luna, que en el Casino de Oviedo se estaba «tirando de la oreja a Jorge».

Inmediatamente el Sr. Fernández Luna, con los agentes que en aquel momento tenía en la Comisaría, se dirigió al caserón de la calle de San Juan, sorprendiendo infraganti a los «puntos», que tranquilamente estaban burlándose de la ley.

Alas consabidas palabras: «Copa la bancal», el pánico se apoderó de los jugadores, que huyeron en distintas direcciones, llegando incluso a esconderse en el retrete y en otros sitios de difícil acceso para los de la policía.

Sin embargo, ocho de los «puntos» fueron cazados, y mientras estos eran contenidos por los agentes, el jefe se apoderaba del fichero y de las cantidades que había sobre el tapete.

Hacia días que al gobernador civil había llegado esa denuncia, la cual comprobó por una sospecha, pues al querer entrar en la sala donde se jugaba, se halló la policía con un armario que cubría la puerta de entrada, siendo preciso recorrer un laberinto enorme para llegar a la llamada gráficamente «Sala del crimen».

De las fichas y dinero ocupado ayer, así como de las personas que allí se sorprendieron jugando, se levantó un acta que será enviada al Juzgado correspondiente.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Conferencia Astur-Americana

Apertura de la Asamblea

Ayer, a las cinco de la tarde, dió comienzo en la Diputación provincial el acto de la apertura de la Conferencia Astur-Americana.

Presidió la reunión el Sr. Gobernador militar, D. Antonio Losada, y los Sres. D. Ramón Prieto, como Vicepresidente de la Diputación provincial, y D. Antonio Fernández Alonso, alcalde accidental de Oviedo.

El Sr. Losada pronunció un breve discurso, haciendo constar que le obligaba a presidir la Asamblea la circunstancia de hallarse al frente del mando de la provincia, y que lo hacía con mucho gusto por tratarse de una reunión cuyos fines son dignos de todo encomio.

Lee luego un mensaje del Príncipe de Asturias, lleno de amor a la tierra asturiana, y que le presta su nombre como título de su Principado, el cual ostenta como gran honor.

El documento fué acogido con una gran ovación.

D. Donato Argüelles, en representación de la Colonia americana, leyó unas cuartillas describiendo la labor de los asturianos en América, y señala la línea de conducta que deben seguir los gobernantes para proteger a los asturianos que se ven obligados a marchar a lejanas tierras.

Luego hizo uso de la palabra el Magistral de la Santa Catedral. Hizo una hermosa oración sobre los fines que persigue esta Asamblea, uniéndose a las manifestaciones de los anteriores oradores, diciendo que aunque él no es asturiano se considera como tal, no sólo por los afectos que ha creado en esta tierra, sino también por los años que lleva entre nosotros.

Indica que es de la tierra de Alonso Quijano, de la tierra donde Cervantes, escribió la obra más hermosa, que es el asombro de todos los tiempos; por eso su presencia es más significativa, porque indica que los asturianos saben entender el verdadero regionalismo.

En representación de la Universidad de Oviedo habló el decano don Isaac Galcerán, quien enalteció la obra de la conferencia Astur-Americana, y abarcando los puntos más importantes de la economía nacional pidiendo a los Gobiernos un mayor interés en bien de los industriales de Asturias y América.

El Alcalde accidental D. Antonio Fernández Alonso, pronunció unas breves palabras, justificando que por exigencias de las muchas ocupaciones que pesan sobre él no haya podido detenerse a preparar un discurso de la importancia que requiere un acto como el que se está celebrando. Sin embargo ha de mostrar su conformidad con cuanto aquí se dijo.

Después pide permiso para leer unas cuartillas de salutación a los conferenciantes en nombre del pueblo de Oviedo, las cuales fueron aplaudidísimas, y dicen así: «La fraternidad universal es y ha sido siempre el ideal de la humanidad consciente. A través de los siglos, cuantos hombres han alentado en su pecho un corazón de magnanimidad excelsa y en su cerebro una inteligencia de vuelos sublimes, laboraron por que fuera un hecho la aspiración del poeta, de que

Hubiera, de polo a polo, un pueblo solo y un Dios no más... Pero así como en el mundo de la materia las substancias de naturaleza análoga simpatizan, en el mundo histórico social las razas se buscan, se congregan y se alientan para la realización de un idealario muy común. ¡Los hijos de una misma madre sienten, aunque no quieran, los impulsos atrayentes de la misma sangre que corre por sus venas!

Por razón análoga estamos aquí hoy; por eso mi voz humilde os saludó; por eso en nombre de la capital del Principado de Asturias, de esta tierra bendita, cuna de la hidalga España, nido de cantos y patrióticos amores, fecunda madre de legendarios héroes de la Historia y de atletas del trabajo, como alcalde de Oviedo, en nombre del pueblo, os estrecho espiritualmente entre mis brazos y os doy la bienvenida, señores todos, los que nos honrais con vuestra presencia, estais en vuestra casa solariega y os saludamos con palabras del alma. Bien venidos seais.

Esa es la señal más inequívoca del cariño por la tierra Madre; esa es la manifestación más hermosa del verdadero patriotismo, que aspira a hacer grande a Asturias para que sea grande España. ¡Oídlo bien, oíganlo todos!... Para que sea grande España; que en los pechos astures no han podido separarse ni se separarán nunca estos dos amores a la tierra... y a la gran madre común que comienza en el Cantábrico y termina donde se cobijan los pueblos de su raza... El programa que vais, que vamos a desarrollar es programa de acción; programa de ideas prácticas que abarca dilatados horizontes de conveniencia asturiana; programa de confraternidad entre la Asturias de aquí y la Asturias que abarca los mares lucha, plena, fecunda y se enaltece en la ruda labor de las diversas manifestaciones de la actividad humana. Todo es para Asturias y por los asturianos. ¡Que vuestras aspiraciones, señores, que las aspiraciones que perseguimos en esta Asamblea se vean realizadas, y vuestros deseos coronados por el éxito, es el ferviente deseo de Oviedo! Estais en vuestra casa. Bien venidos seais.»

El Sr. Rodríguez Sampedro, en nombre de la Comisión organizadora, da las gracias a todos los asistentes y explica la labor de la Comisión, señalando el gran esfuerzo realizado para llevar a cabo esta reunión, de cuya labor está satisfecho porque ha respondido el pueblo asturiano, haciendo honor a sus sentimientos astur-americanos.

D. Ramón Prieto, Vicepresidente de la Diputación, pronunció un discurso resumen de todos los pronunciados, haciendo elogios de los oradores, especialmente del Alcalde accidental de Oviedo D. Antonio Fernández Alonso, que a pesar de los trabajos que estos días pesan sobre él por distintas circunstancias, y a pesar también de haber sufrido ese ligero accidente con motivo de la tormenta pasada, cuando se disponía a prestar auxilios a desgraciadas familias, trae hoy a la asamblea la nota más viril y entusiasta, como digna de la ciudad que representa.

Dice después que la Diputación siempre prestó su cooperación a obras como la que hoy se presenta. Fué muy aplaudido. A las seis terminó la reunión. Continuará hoy a las diez de la mañana, y en esta sesión se leerán las poesías de D. Fermín Canella, cronista de Oviedo, y de D. Adolfo Baylla, ex-director de la Escuela Superior del magisterio.

Advertencia: Los señores Asambleístas podrán recoger las invitaciones para la Fiesta Asturiana en la Diputación, de diez a doce de la mañana.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior sin hueso, 5.
Idem cola de un kilo, 4,75.
Idem idem medio kilo, 2,25.
Pescadilla mayor de un kilo, 3.
Idem superior, 2,25.
Idem buena, 2.
Idem de enrosacar, 1,50.
Langostinos muy grandes, 2,25.
Idem superiores, 2.
Idem buenos, 1,75.
Idem ración, 1,50.
Besugo del pincho, 2,25.
Besugo, 1,50.
Boga, 1,50.
Raya fina, 0,25 y 0,50.
Cazón, 0,25 y 0,50.
Pisón, 2,50.
Congrio abierto, 4.
Idem cerrado, 3.
Cabras, (pescado blanco) 1.
Lielgas, 0,25 y 0,50.
Langostas vivas, 5.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4,50; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

LA CAUSA DE LOS PISTOLEROS

Dos mujeres detenidas como cómplices

En las primeras horas de la mañana de ayer hemos visto en la Comisaría de policía dos mujeres detenidas como cómplices de los pistoleros.

Cuantos esfuerzos hemos realizado por averiguar cómo y cuando se había dado con la pista de dichas mujeres, fueron inútiles.

Hablamos con el Sr. Fernández Luna, quien nos manifestó que las detenidas sólo habían sido traídas allí para someterlas a un extenso interrogatorio, de cuyos resultados daría cuenta al juez instructor de Gijón, que es quien entiende en esta causa.

Nada más se nos dijo en la Comisaría.

Pero a nosotros ha llegado la noticia, de que acaso una de las detenidas esté comprometida en la cuestión del atraco a la Sucursal del Banco de España de Gijón.

Se dice, que días antes al asalto del Banco una de ellas paseaba en

la playa de San Lorenzo elegantemente vestida y costosamente alhajada, con un sujeto que se supone sea el director de la banda de atracadores, y desde luego uno de los que se encontraban en la calle de Covadonga en compañía de Torres Escartin, cuando fueron sorprendidos por el sargento Antonio Rodríguez Domínguez.

Las dos mujeres han salido ayer para Gijón a disposición del juez especial que entiende en la causa. ¿Tendremos que apuntar un buen servicio de la policía? Nosotros creemos que sí, pues estas mujeres hasta se presume sean las poseedoras del dinero robado en el Banco, o por lo menos saben a dónde fueron llevados los billetes el día del atraco.

Y ya puestos en el terreno de hablar, y toda vez por para los de más, parece ser, no se sigue el sistema de la prudencia del silencio, añadiremos que el citado amigo de la detenida, según público

rumor, estuvo refugiado después de la batalla de la calle de Covadonga en una casa sita en el Fresno y no lejana al Asilo de Huérfanos.

De este refugio tuvo conocimiento al parecer la policía; más cuando se enteró e intentó actuar, ya el perseguido había cambiado de Hotel.

La fantasía popular, amiga siempre de adornar con todo lujo de detalles el más insignificante suceso, rumorea que el pistolero en cuestión ha cruzado más de una vez y en pleno día las calles de nuestra ciudad, en la que él nació y pasó los mejores años de su juventud.

Como disfraz, para poder realizar sin riesgo sus higiénicos paseos, asegura la gente que usaba el uniforme de infantería, ostentando en la tira del cuello de su guerrera el simpático número 3.

Y mientras tanto, algunos empuñados en reconocer en el pistolero muerto en Colloto la persona de este aventajado discípulo de Bonot.

Y por hoy nada más.

En el Centro Mercantil

Ayer noche, en el Salón de fiestas de este Centro, dió un concierto de guitarra portuguesa Julio Silva, el artista que ha recorrido triunfalmente, durante cuatro meses, los principales Salones de Madrid, San Sebastián y Santander.

No pudimos, por las ocupaciones del día, tener la satisfacción de oírle su concierto, si bien nos informamos de que había constituido un brillante éxito.

Los socios del Centro y sus distinguidas familias, llenaron el Salón de fiestas y tributaron incensantes ovaciones al arte meritorio de Julio Silva.

A las once vino al Saloncillo de la Dirección de LA VOZ DE ASTURIAS y en él ha tenido la gentileza de regalarnos con un Concierto íntimo, en el que pudimos apreciar sus méritos artísticos en la originalísima guitarra portuguesa.

Interpretó obras de Albéniz, Granados, Beethoven, Puccini y fados y otros aires portugueses de los que el mismo Julio Silva es autor.

Su guitarra, que consta de seiscuerdas dobles, suena a clavecín con Beethoven, a arpa con Granados, a guitarra española con Albéniz y a orquesta con Puccini.

Tiene un mecanismo asombroso que alcanza todos los acordes, sin inversiones ni artilugios fáciles. Las obras suenan tal como fueron escritas, y vibran además con la expresión que les da el artista.

Agradecemos a Julio Silva la delicada deferencia con que ayer nos deleitó, tanto a nosotros como a nuestros habituales concurrentes.

A requerimiento de los socios del Centro Mercantil, hoy domingo, a las siete y media de la tarde, dará en aquel Salón un segundo Concierto, en el que figuran obras de Beethoven, Jiménez, Mascagni, Rey Colaço y el mismo intérprete.

Seguramente obtendrá un triunfo tan rotundo como el conseguido en su primer concierto.

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,90	71,50
Exterior, 4 por 100.....	87,10	86,60
Asturias, 4 por 100.....	—	—
Id. 5 por 100, ant.ª.....	—	—
Id. Id. 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. Id., a dos años.....	101,80	101,40
Id. Id., a tres meses.....	101,75	—
Id. Id., a dos años, nvas.....	—	—
C. H. E., 4 por 100.....	98,55	98,60
Id. 5 por 100.....	—	—
Id. 6 por 100.....	109,90	110,05
Banco de España.....	581,00	580,50
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hispano Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	150,50	—
Id. Español Río Plata.....	—	—
Arrendataría de Tabacos.....	250,00	—
Unión Espña. Explosivos.....	360,00	360,00
Azucareras, preferentes.....	85,00	85,50
Id. ordinarias.....	—	35,00
Duro-Felguera.....	—	52,50
M. Z. A.....	341,50	341,50
Norte de España.....	—	—
Miñano, Alfonso XIII.....	222,00	—
CAMBIOS		
Francos.....	42,80	42,90
Libras esterlinas.....	83,79	83,69
Francos suizos.....	134,00	133,50
Id. belgas.....	35,25	34,50
Marcos.....	0,925	0,915
Dólares.....	7,40	7,48

VINOS RECONSTITUYENTES

Primera casa en Asturias

VINOS quinados, 18 marcas
VINOS viejísimos de Jerez
VINOS finos para postres
VINOS dulces especiales
VINOS rancios, 22 marcas
VINOS finos de Rioja
VINOS D' Oporto
VINOS Madeira
VINOS franceses

PRIMERAS MARCAS EN

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA ARGÜELLES 37 - Teléfono 2-437

Papeles Ferroprusiáticos y heliotípicos

Tela Imperial y papel vegetal de todas marcas MILIMÉTRICOS Y DE DIBUJO GRAN SURTIDO

Oposiciones a Escuelas Nacionales

PREPARACIÓN COMPLETA EN LA

"Academia Politécnica Asturiana"

HORARIO DE CLASES

MAÑANA: Análisis gramatical: de 10 a 11.—Pedagogía y Literarias: de 11 a 12 y media.

TAIRDE: Ciencias Físicas, Químicas y Naturales: de 3 y media a 6.—Matemáticas de 6 a 8.

Se facilitan apuntes de Legislación Escolar.

Para informes dirijase la correspondencia al señor Secretario de este Centro: Magdalena, 3.—Oviedo.—Teléfono 4-54

Se admiten anuncios profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Es detenido uno de los fugados de la cárcel de Oviedo

Por el cabo de la guardia municipal, Piñera, ha sido detenido ayer Avelino Uria, que se fugó de la cárcel de Oviedo hace días en unión de varios reclusos.

Le acompañaba, en el momento de la detención, otro sujeto a quien se le ocupó una palanqueta.

El detenido fué conducido a uno de los calabozos de la Inspección municipal, quedando a disposición del Juzgado ovetense.

Los pistoleros

Ayer el Juzgado tomó declaración a varias personas de quienes se supone conocieron a los pistoleros.

No se ordenó ninguna detención, y el juez especial dijo a los periodistas que hasta las diez y media de la noche no podía recibirnos para darnos información.

Una boda

Ayer contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Cenero de Veranes, nuestro estimado amigo el joven D. Emilio Trabanco, empleado del Estado, con la simpática señorita Josefa Menéndez Caravedo.

Los asistentes, entre los que figuraban el concejal del distrito D. Mauro Olay y el inspector municipal de caminos D. César Echevarría, fueron obsequiados espléndidamente en casa del padre de la novia, D. Ceferino Menéndez, empleado municipal.

Los recién casados salieron en viaje de novios a recorrer varias poblaciones.

Figurarán su residencia en Mieres.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD 16 Teléfono 77

El empleo de viáticos

En la Alcaldía se recibió ayer una Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo una instancia de los fabricantes de conservas de pescados y escabeches en copia de que fueren rogada una disposición que obligaba al empleo de viáticos en los escabeches y conservas.

De no lograr la derogación de dicha disposición, pedían los interesados que no entrasen en vigor hasta dentro de dos años, a partir de la fecha de la solicitud.

La Real orden recibida dice que no procede acceder a la petición de los fabricantes recurrentes.

Un nombramiento

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del ministerio de la Guerra, participando que ha sido nombrado el coronel de ingenieros don Gregorio Francia Espiga para intervenir en la instalación meteorológica en el cerro de Santa Catalina.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA ABASTECER

FRANCISCO FUNES
Aibacón - Oviedo
Agente en Asturias
Alfredo Goy.

Sucursal en Colotoz

Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Escuelas mixtas

Por Real orden del 12 del actual se autoriza la creación, con carácter provisional, de las escuelas de asistencia mixta a cargo de maestro en Veriña, Musel, Veranes y Puzosaría.

DE MIERES

La Cruz Roja a sus socios cooperadores y al pueblo en general.

¿Qué ocurre en la Cruz Roja? Esa es la pregunta que estos días corre de boca en boca sin que muchos de los socios de esta benéfica institución sepan dar una justificada respuesta a esa interrogación.

Son muchas las versiones circuladas, todas ellas muy lejos de la realidad, las que, si siguen tomando cuerpo, será siempre en detrimento de nuestra Cruz Roja.

La Junta de gobierno tiene a bien poner en conocimiento de todos sus socios las causas por las cuales los camilleros de esta sección han dejado de prestar sus servicios. Es lamentable que, después de unos cuantos años en que la Cruz Roja de Mieres viene prestando tan grandes y humanitarios servicios a su pueblo, siendo hoy considerada como una sección de las principales en Asturias, por un insignificante incidente llegase esta benemérita institución a sufrir quebranto ninguno y dando lugar con ello a que, lo que fué y es honra de nuestra villa tan humanitaria como altruista, tuviese que desaparecer para baldón de todos.

Nosotros estamos en el deber de impedirlo y laborar con nuestro esfuerzo a su engrandecimiento. Por ello, siempre atentos a su marcha, tenemos la satisfacción de participar a todos que este incidente que ha costado la baja de todos sus camilleros está salvado, entrando a tomar parte nuevo personal a las órdenes del señor Alonso, que hasta hoy fué abandonado.

El nombramiento recaído en este muchacho, socio de número de nuestra institución, para abandonar, dió lugar a las protestas del personal de camilleros, haciendo constar a la Junta de gobierno que si ese señor continuaba siendo abandonado ellos dejarían de prestar sus servicios, dándose de baja seguidamente.

El nombramiento hecho de don José Alonso como abandonado, estaba hecho por la Asamblea Suprema de Madrid con el mismo fin; por tal motivo la Junta de gobierno local manifestó oportunamente a los camilleros que no se podía revocar dicho acuerdo. Ante ello, y siendo inútiles cuantas reconveniones se les hicieron para hacerles desistir de su actitud, no pudo conseguirse nada, entregando todos sus uniformes en el local.

En Junta directiva celebrada el pasado domingo 9, se acordó dárles de baja y nombrar seguidamente nuevo personal, dando a los dimitidos 15 días de plazo si quisieran reintegrarse nuevamente. Los nuevos camilleros han tomado ya posesión de sus cargos a las órdenes del Sr. D. José Alonso.

Es cuanto esta Junta de gobierno tiene el deber de comunicar a nuestros queridos socios cooperadores y al pueblo en general.

Los libros correspondientes al régimen de nuestra institución, como asimismo los de la parte administrativa, hallanse a disposición de cuantos socios deseen examinarlos.

Por el bien y engrandecimiento de nuestra querida y benéfica Cruz Roja, que por ningún concepto debe faltar en Mieres, todos debemos laborar y no restar con censuras el entusiasmo de quien se echó sobre sí la ardua y penosa tarea de dirección y administración de la misma.

Por la Junta de gobierno: El Presidente, J. Alvarez. — El Secretario, M. Suárez.

Mieres, 10-2-23.

“LA VOZ” EN MIERES

Desde hoy queda encargado de todos los asuntos relacionados con la información de Mieres, nuestro corresponsal D. Pedro Martínez Alvarez, calle de Martínez Vega, Mieres.

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumarino,
Portier, 3.

La Felguera

Insistiendo en lo mismo

En Langreo donde radican industrias importantes, no puede ser suficiente con cuatro puestos de la Guardia civil para atender todos los servicios.

El Ayuntamiento tiene poco más de media docena de municipales, pero que municipales son esos donde el inferior falta al respecto a superior.

Para una población de más de treinta y cinco mil habitantes se precisan por lo menos doscientos guardias civiles de pie y a caballo, y actualmente no deben pasar de unos veinticinco a treinta el número con que se cuenta.

A La Felguera y Sama hay que doctarlas de guardias de seguridad sin olvidarse de montar un buen servicio de vigilancia secreta.

Nos extraña que a estas horas el importante Círculo Mercantil e Industrial de Langreo, no haya pensado en reunirse con toda urgencia y tomar medidas en este sentido.

Si los únicos que representas y tenéis bastante que perder no dais fe de vida, ¿para quién se espera?

Nosotros solo lanzamos la idea a ver si alguien la quiere recoger.

Mucho sentimos no disponer de una buena pluma que supiera escribir. En Langreo las hay y buenas, ¿qué hacen o que esperan?

En Langreo no haría falta guardia civil si no fuera por el temor que a la larga otros elementos extraños maleasen nuestros obreros y nos fundamos en que aquí ha habido centenares de huelgas y no recordamos se haya registrado jamás una nota desagradable. Y en esto nos fundamos para creer que en Langreo no haya ni pistoleros ni atracadores de profesión. Que la población se conserve como hasta aquí y estaremos de enhorabuena.

Corresponsal.

Cangas de Tineo

«El Acebo»

En una de las más elevadas mesetas de las numerosas montañas que circundan a Cangas y desde la que se divisa uno de los más estupendos panoramas, de amplio horizonte y de hermosa variación de aspectos, hallase situado el santuario de la Virgen de «El Acebo».

Si grande es la fe que los cangueses sienten por la santina de «El Acebo», no lo es menor la que también le profesan los habitantes de todos los concejos comarcanos. Así se explica el que desde que comenzó el novenario en 31 de Agosto, hasta el día de ayer en que terminaban las solerías fiestas celebradas, no cesasen de subir por la empinada cuesta que conduce al Santuario, cientos y cientos de peregrinos, que acudían ansiosos con la fe retratada en sus semblantes, ante la Reina de los Cielos, en busca de consuelo a sus aflicciones, buscando alivio a sus penas o a cumplir alguna de esas promesas que se hacen cuando el infortunio aprieta, cuando la desgracia llama con insistencia a nuestras puertas.

En los días del sábado y domingo últimos, que son los de las fiestas principales, fué enorme la concurrencia de romeros, dando un gran contingente de estos, los concejos de Tineo, Allande, Lurca, Salas, Leitariegos, Ibias, Degaña, Belmonte, Somiedo y Villabino. Puede decirse que en las noches y días indicados no cesaron de subir y bajar por la pendiente montaña, miles de romeros que daban animado aspecto al paisaje.

La gente de Cangas, eligió para subir al «Acebo» el domingo y puede decirse que casi quedó la villa desierta. El elemento joven que era muy numeroso, después de dedicar la mañana a la función religiosa, rindiendo vasallaje y culto a la Virgen Pequeñina, como entre nosotros se llama; hizo de la tarde el tiempo necesario para la juerga y demás diversiones profanas, no cayendo la animación hasta que la noche se aproximaba, a que

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

se verificó el regreso a la villa. La entrada en ésta resultó animadísima, haciéndola los romeros en grandes grupos que recorrían las calles entonando bonitas asturianadas, sin que faltasen también las canciones más modernas.

En resumen, el tiempo espléndido que se disfrutó, contribuyó a que la concurrencia en «El Acebo» fuese este año como nunca, habiendo hecho un buen negocio los industriales de los muchos puestos de bebidas, bisutería, cafés, etc., instalados en el campo de la romería.

Corresponsal.

Desde Sama

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita gijonesa Celsa Varela, hija del acaudalado minero D. Ceferino, para nuestro distinguido amigo el apreciable joven D. Juan Rodríguez Carreño, de estimadísima familia de esta villa.

La boda se efectuará en Noviembre próximo.

Reciban nuestra enhorabuena los prometidos y sus distinguidas familias.

—Para Avilés, salió la bella y gentil señorita René Prieto.

Necrológicas

Después de penosa dolencia, y a la edad de 72 años, dejó de existir nuestro querido convecino don Dionisio García Carrocera, siendo su óbito muy sentido entre cuantos le conocían y trataban.

Ayer sábado se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial, y el próximo martes se celebrarán en nuestra iglesia solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Unimos nuestro pésame a las numerosas manifestaciones de condolencia que ha recibido la familia de D. Dionisio García Carrocera (q. e. p. d.), en la que figura su hijo y apreciable amigo nuestro D. Octavio G. Montes.

Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)



Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas } Martínez
Telefonemas }

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Società Anonima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra)

FABRICANTES DE ACEROS especiales para todos los usos. — ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villabino.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN

Gumersindo García

PRÁCTICA MERCANTIL

Competentísima Inspección y Dirección Técnica Método de Enseñanza Moderno, especialmente práctico Internos - Medio-pensionistas - Externos

Para informes: Secretaría de Estudios de la

ACADEMIA POLITÉCNICA ASTURIANA

Magdalena, 3 -- OVIEDO -- Teléfono 4-54

Fábrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía

—AVILÉS—

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbon Fabricantes de Briquetas y Ovoides

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos galvanizados, cobrizados. — Espina artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Las de San Mateo
Oviedo en fiestas

Verbena suspendida
Ayer a la mañana se celebró diana. A las doce hubo música del país. A la noche estaba anunciada una verbena a la veneciana en el Campo de San Francisco, habiéndose suspendido por mal tiempo.

Llegaron los grupos que han de actuar en la Fiesta Asturiana, a excepción del de Cangas de Tineo, que se espera hoy a las 11.

Programa para hoy
A las 10, llegada de la Banda de Ingenieros. — A la tarde, tres y media, festival Asturiano en la Plaza de Toros; en caso de lluvia, a la misma hora, en el Campoamor. — A las diez de la noche, si el tiempo lo permite, se celebrará la verbena anunciada para ayer, con asistencia de la banda del Príncipe.

Programa para mañana
En la Plaza del Ayuntamiento, gran concierto musical por la banda de Ingenieros, de 12 a 2. — A las 5 de la tarde, carrera provincial de bicicletas, circuito Campo de San Francisco. — A las 6 y media en el Campoamor, se celebrará Gran Festival musical, tomando parte la Banda de Ingenieros y los inscriptos en el Concurso de cantos y bailes asturianos; para detalles veanse programas de mano. — A las 10 de la noche, iluminación eléctrica en el Bombé amenizada por la Banda del Príncipe.

Bases para el concurso de balcones
Se anuncia un concurso de balcones engalanados e iluminados dentro de la localidad, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán optar a este concurso todos los que poseen balcones con vistas a la calle y donde residan, el cual tendrá lugar el día 25 del corriente mes a las diez de la noche.
2. Para tomar parte en este concurso es requisito indispensable inscribirse con antelación en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, expresando la calle, número y piso engalanado, cuyo plazo de admisión terminará el 24 del corriente.
3. Se considerarán excluidos del concurso, todos aquellos huecos que no tengan la denominación del balcón o mirador.
4. Se designará un Jurado cuyo fallo será inapelable.
5. Se concederán tres premios de 100, 75 y 50 pesetas, que se otorgarán por orden de categorías, cuyas cantidades serán entregadas a los premiados al día siguiente del concurso.

El aviador

El aviador que se tenía contratado, debido también al mal tiempo suspendió el viaje, por venir directamente de Madrid, suspendiéndose los vuelos que estaban para hoy anunciados.

Hoy llega el notable gaitero de Libardón, acompañado del tambor de la Abadía.

Han sido designados para constituirse en Jurado D. Aurelio del Llano, D. Máximo García y don Manuel Fresno, para emitir fallo en el concurso de bailes que se celebra en la fiesta asturiana.

Debido al mal tiempo estos días no pudo funcionar la Tómbola benéfica.

El lunes se exhibirán en Casa Natalio dos copas de plata, una para el Tennis y otra para el Athletic Club Ovetense, más seis medallas de plata para este último.

Se han recibido algunos expedientes para el concurso a la vez y a la aplicación, que tendrán lugar juntamente con la Fiesta Escolar el 27 en el teatro Campoamor.

Se advierte que el plazo queda cerrado la víspera del 26 de los corrientes.

OJO
Leandra Careaga

- Plaza del 19 de Octubre. - Puestos 10 y 11
- Jamón superior, por jamones, a 4 50
 - Jamón inferior id. id. 5 >
 - Tocino del país, por hojas, 5 >
 - Lacones del país 5 >
 - Grasa de cerdo en vejigas, 5 >
 - Chorizos superiores, docena 3 >

Planos

a 1.400 pesetas. El que compre sin conocer las marcas y condiciones de CASA BLANCO no compra bien. Diez primeras marcas para escoger.

Personal auxiliar de Artillería

(R. O. del 12 de septiembre, núm. 201)

CLASIFICACIONES

El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el personal del Material de Artillería quede clasificado, con arreglo a sus actuales categorías y sueldos, en las asimilaciones que para los distintos empleos del Ejército se asignan a continuación:

Personal pericial
Maestros de fábrica: Principal, 7.500 pesetas, asimilado a capitán; de primera clase, 6.250 idem, idem a idem; de segunda clase, 5.000 idem, idem a teniente; de tercera clase, 4.000 idem, idem a idem.

Maestros de taller: Principal, 6.500 pesetas, asimilado a capitán; de primera clase, 5.000 idem, idem a teniente; de segunda clase, pesetas 4.500, idem a idem; de tercera clase, 3.500 idem, idem a alférez.

Obreros aventajados de primera, 3.000 pesetas (a extinguir) suboficial.

Personal no pericial
Auxiliar mayor de oficinas, 6000 pesetas, asimilado a capitán, idem principal, 4.500 pesetas, idem a teniente; idem de oficinas de primera clase, 4.000 idem, idem a idem; idem de idem de segunda idem, 3.000 idem, idem a suboficial; idem de idem de tercera idem pesetas 2.500, idem a idem.

Auxiliares de almacenes: Las mismas categorías, sueldos y asimilación que los de oficinas. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que teniendo en cuenta la anterior clasificación, quede modificado el Reglamento del Personal del Material de Artillería, aprobado por Real orden circular de 28 de marzo de 1878, en sus artículos 5.º y 49 en la siguiente forma:

Art. 5.º Base 11.º Este personal quedará asimilado a los empleos militares resultantes de la anterior clasificación, debiendo limitarse dicha asimilación al reconocimiento de los derechos y ventajas de orden económico concedidas y que se concedan a los indicados empleos del Ejército; recompensas en paz y en guerra con arreglo a sus respectivos Reglamentos y disposiciones complementarias; retiros y pases a situación de supernumerario y demás ventajas que en la actualidad tengan concedidas; debiendo continuar prestando sus servicios en las dependencias de Artillería a las inmediatas órdenes de los jefes y oficiales del Arma, en igual forma que en la actualidad.

Art. 49. Todo este personal tendrá derecho a la pensión de Montepío Militar para sus familias, en caso de fallecimiento, y con arreglo al artículo 2.º del capítulo VIII del citado Reglamento que como político-militares les corresponde.

El disfrute de la pensión a que se refiere el artículo anterior, deberá reconocerse al personal que todavía no lo tiene reconocido a partir de la fecha de la aprobación del oportuno proyecto de ley.

Distinción a D. Fermín Canella

El nuevo Centro Asturiano, fundado en 1900 en la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), ha distinguido al eximio publicista, Cronista de Oviedo, don Fermín Canella, con la dedicación de una hermosa medalla de oro, de tres centímetros de diámetro, habiendo sido el motivo el haberse inaugurado el hermoso edificio de la patriótica y provincial institución.

He aquí la descripción de la medalla:

En el anverso figura, bajo la corona de Príncipe, el escudo de Asturias con la histórica Cruz de la Victoria y los sagrados lemas: *Hoc signo vincitur inimicus; hoc signo tuctus pius.*

Las inscripciones conmemorativas dicen: INAUGURACIÓN DE LOCAL PROPIO (19-V-1923) y el nombre FERMIN CANELLA en oro sobre fondo azul esmaltado.

En el reverso y en la parte superior se lee CENTRO ASTURIANO, y en la inferior, ROSARIO, y entre estos epígrafes figura en relieve la fachada del edificio.

Felicitemos efusivamente por la distinción recibida a nuestro ilustre amigo, senador por la Universidad ovetense, don Fermín Canella.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

El Rectorado de Oviedo traslada orden de jubilación de D. Antonio María Díaz Villabella y don Manuel Canal Rubiera.

D.ª María Teresa Artamendi, en situación de excedencia, solicita el reingreso en el Magisterio.

El maestro de Trascastro, don Arturo Martín Melián, solicita se le abone el importe del primer semestre de material de la Escuela que desempeña.

D. Deotino Sanz participa su posesión de la Escuela de Santa Marina de Piedramuelle (Oviedo).

La Alcaldía de Colunga remite informada la instancia del maestro D. Gerardo Fernández, que reclama abono de alquiler por casahabitación.

El jefe de la Sección Administrativa de Cáceres remite credencial de maestro de Levrejos para su entrega a D. Antonio Badillo Durán, residente en Manzaneda (Oviedo).

D. Eleuterio Olalla Delgado, maestro de Valdemora, solicita un mes de licencia por enfermo.

Fué jubilado, a su instancia, el maestro de la villa de Pravia, don Antonio M.ª Díaz Villabella.

De la Inspección

Se piden antecedentes a la Alcaldía de Langreo respecto al traslado de la Escuela de Barros al local construido por el Ayuntamiento.

A la Alcaldía de Aller se la advierte que los locales-escuelas no pueden utilizarse para otros usos que los que tienen asignados.

Se interesa de la maestra de Cuenya, Nava, que consigne la matrícula semanal y la asistencia de los escolares, con el nombre de los padres de éstos.

Se comunica a las Alcaldías de Aller, Luarca, Carreño y Gijón, creación provisional de las escuelas de niñas de Soto, mixta de Brevies y niñas de Otur, mixta de Carrió y mixtas del Musel, Veriña, Pumarín y Bernueces.

La Alcaldía de El Franco remite copia certificada del acta de la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza sobre el traslado de la Escuela de Villamanos a Riodecaballos.

El maestro de San Juan de Pregonés interesa autorización para la reapertura de las clases entantano se gire la visita de Inspección.

La Alcaldía de Soto del Barco interesa nueva visita para la creación definitiva de la Escuela de niñas de La Arena.

La Alcaldía de Ibias remite acta para la creación definitiva de la Escuela nacional de Villacendias, cuya acta se eleva a la Superioridad por conducto de la Sección Administrativa.

Se remite a la Sección Administrativa el expediente de creación de escuelas mixtas, servidas por maestros, en los pueblos de Villergime y Villar de Cienfuegos.

PROFESIONALES

Jaime Villiesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Anti-tuberculoso María Cristina de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Teléfono 10-25. - Calle de Uría, 72, piso 2.º - Oviedo.
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99
OVIEDO

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valldares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral. - Teléfono 3-15. - Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05
OVIEDO

Las lecciones del camino

La huella Euzkara

Sería imperdonable pasar por la ciudad, villas, aldeas y lugares asturianos sin advertir la huella euzkara. En Oviedo, la calle de Uría, al borde del paseo de los álamos del parque de San Francisco y la plaza de los Vizcainos, en Gijón, el muelle de Lequerica, testimonian el influjo vascongado. Como en Bilbao, y al mismo tiempo, se celebran en Gijón las fiestas de la Virgen de Begoña.

En las minas de Teverga, en el ferrocarril de Oviedo a San Esteban de Pravia, en la fábrica y minas de la Felguera, en la explotación de la dársena de Gijón, en cientos de Empresas asturianas, la potencia industrial, económica y financiera de Bilbao marca a fuego con su sello inconfundible. Las ferrierías, la fábrica nacional de cañones de Trubia y la nacional de fusiles de la Vega de Oviedo funcionan tuteladas por la sabia tradición de señeros apellidos vascongados.

Al inmigrar a Asturias los ferrones, los trabajadores del mar y el espíritu industrial de Vizcaya, armados de sus reservas económicas o de sus perspicaces iniciativas y tenacidad laborante, trajeron un sentido tal de adaptación, que se confundieron con el pueblo, troncando en la tradición asturiana y clavando en las más altas cumbres sociales la prosapia de sus apellidos.

Así, los apellidos vascongados, no sólo se asocian a las industrias del hierro y del carbón, sino que presiden Corporaciones populares como la provincial de Asturias y la municipal de Oviedo, representan en Cortes distritos como el de Gijón y rigen gloriosamente la Universidad. El recuerdo del ilustre rector, ya fallecido, Aramburu y Zuloaga, es inexcusable. Los apellidos vascongados poseen también casas solariegas entre las montañas de Asturias.

La huella euzkara debe ser muy anterior a todos estos episodios. Aramburu y Zuloaga, en su Monografía de Asturias, al pasar revista a la toponimia vascongada afincada en este país, cita los nombres de Oviedo, Avilés, Gofoli, Nava, Navia, Caranga, Caravia, Langreo, Pella-Ullán, Celorio, Ciela, Garceley, Trubia, Sama y Orandi.

Hubo vascofilo asturiano, el malogrado Sánchez Calvo, que en la *Revista de Asturias* (1878) atribuye origen euzkara al nombre de Asturias: *Ast (roca) urí (pueblo), ac (los)*, y se sorprendía de que no conviniere todos en la raíz euzkara del nombre, tan concordante con lo que Asturias es, el pueblo de rocas, el más montañoso de España.

La interpretación se ha discutido mucho. Humboldt opinaba que el nombre *Asturias* era de origen celta. No contradice este juicio la convicción de Sánchez Calvo. Teorías hay que garantizan la esdrúscula relación entre el euzkara y el celta y aun afinidades de aquél con el sánscrito y los idiomas del Ural.

Contra el parecer de los vascofilos Larramendi y Astarloa se levantan los pareceres de Dom Bulet y de Erro, que consideran al euzkara como un dialecto celta. Es Erro el que dice «que el idioma ibero, el céltico, el celtibérico y el vascongado no son más que un mismo idéntico lenguaje, sin otra variedad que la diversidad de los dialectos con que se hablaba y se habla en el día». Claro es que la filología posterior excluyó al vascuense de los idiomas indoeuropeos, incluyendo al celta.

Sea lo que quiera, la tradición literaria, representada por Aramburu y Zuloaga, cita muchos nombres euzkaros entre la toponimia asturiana, y la opinión de Sánchez Calvo era que el nombre de

Asturias se enraizaba en el vascuense.

La huella euzkara en Asturias es innegable, en la toponimia, en la empresa industrial, en lo social, en lo político y en las letras. Ayer, en Gijón, frente al mar, me indicaba una ilustre personalidad política, una figura nacional nacida en Asturias:

«¿Ve usted la dársena? Es una empresa bilbaína. En el puerto, en la dársena, está clavada la insignia de Bilbao. Y el capital bilbaíno que explota este negocio se ha comprometido generosamente a pavimentar algunas calles y subvencionar la Banda municipal de Gijón. Bilbao enarbola su dominio en el puerto principal de Asturias.»

M. DÍAZ ESTEVANEZ.
Oviedo, 29 de agosto.

A toda máquina

El nuevo presidente del Consejo, era esperado en Madrid en aeroplano.

Es lástima que haya llegado en el expreso, porque la otra forma sería más simbólica de un gobernante «de altura», como aspira a ser el jefe del nuevo Gobierno.

El señor presidente ha declarado que su cargo es muy espinoso.

«Cómo se conoce que el ilustre general es nuevo en el oficio!»

Porque con un decretito derogando las espinas, ¡arreglado todo!

El dignísimo exministro de Jornada en el Gobierno anterior, don Santiago Alba, al salir de San Sebastián, dijo que iba a Santander, donde su anciana madre se halla, al parecer, enferma de gravedad.

Pero...

por mucho que madrugó, como dice nuestra antigua copla, fué la otra alba quien le cogió en Biarritz, por un error de itinerario, sin duda, dado lo complicado que es el viaje desde la capital donostiarra a la montañesa...

Ya que la casualidad le llevó allí, continuará en la playa francesa algunos días, hasta que algún asunto urgente le obligue a salir.

Los elementos mauristas, que por lo visto se consideraban tumbados, se han incorporado al programa del nuevo Gobierno.

Pues van ustedes a tener que tumbarse de nuevo, porque el novísimo gobernante solo quiere «hentes nourantes».

El Carbayón, en una de sus secciones corrientes, habla de la persecución de los pistoleros.

Pero que mal cuida el colega su composición!

Porque eso pertenece ya a la sección de «Hace treinta años».

Para anoche estaba anunciada en el Bombé una verbena a la veneciana.

No hemos acudido, pero suponemos que dada la noche que hacía, se habrá verificado con góndolas y todo.

Los toros que se lidiarán en esta plaza, Neptuno volente, el próximo día 21, son de la ganadería de Alipio Pérez, de Salamanca.

¿Salmantino y con ese nombre? ¡Que se cree eso don Luto, ¡Jesús!, don Alipio!

Es *palenciano* y de la tertulia de otro don Alipio, Alibio, digo Abilio.

Se venden

varias casas en Colloto, dando facilidades para el pago. Entenderse con su propietario D. Avelino Villa. Informes: Teléfono 765.

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés. - Informarán en la misma.

SE VENDE AUTOMÓVIL

de seis plazas, yantas desmontables y una de repuesto, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Para informes: al Garage BLANCO

Traspaso

Por no poderlo atender, se traspasa, en lo más céntrico de Oviedo, un acreditado establecimiento de comidas y bebidas. Darán razón en la Frutería de la calle de Jesús.

¡No más goteras!

CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE

Pedidos a Montes y Gamoneda

Teléfono 13-45.-OVIEDO.

«LA VOZ DE ASTURIAS» A NOREÑA EN LAS FIESTAS DEL ECCE-HOMO

HERÁLDICA DE NOREÑA

En la segunda mitad de la Edad Media, la guerra quedó reservada a la nobleza. Las Cruzadas, al poner en comunicación caballeros de diferentes países cristianos, tuvieron la idea de asociarse, dando con ello origen a la Caballería. En la que se juntó el espíritu guerrero con el religioso. Los caballeros, para adiestrarse, se ocupaban en tiempos de paz en verificar ejercicios de armas, de donde nacieron las justas y torneos y en los que hacían alarde de su habilidad, a veces con verdadero peligro de su vida.

Para conmemorar en la paz pasadas hazañas y con objeto de ser reconocidos durante la guerra, emplearon los caballeros símbolos que llevaban pintados o grabados en sus armas. Estos símbolos son los blasones que más tarde adoptaron también las ciudades.

En un principio fueron sencillos; pero con el tiempo se com-

placaron extraordinariamente, lo cual se comprende con facilidad. El primer caballero que tuvo escudo no necesitó pintarlo más que de un color; el segundo con otro color diferente y así sucesivamente hasta que se agotaron los colores. Después fué cuando se ideó dividir los escudos verticalmente, luego horizontalmente, más tarde de un modo oblicuo, en dos, tres, cuatro o más partes, pintando en cada una un color distinto; agotadas estas combinaciones se utilizaron las cruces, las barras, los castillos etc. etc. haciéndose tan complejos, que su explicación dió lugar a la ciencia llamada Heráldica.

Por tanto la Heráldica tiene por objeto explicar metódica y razonadamente las armas y los escudos o blasones.

Necesitábamos dar ahora unas ligeras nociones de heráldica para la mayor explicación del escudo de nuestra villa; pero esto nos llevaría muy lejos, por cuyo motivo procuraremos expresarnos con la mayor claridad posible.

Haciendo su descripción en orden descendente, se observa en primer lugar un sombrero de obispo y a ambos lados de éste un cordón con seis motas. Esto indica que el obispo de Oviedo es Conde de Noreña, siendo D. Gutierre de Toledo el primero que llevó este título.

Se encuentra luego una corona que tiene diez y ocho perlas gruesas. Es por consiguiente de conde. Esta corona nos da a entender que nuestra villa es Condado.

Vemos luego el escudo propiamente dicho, el cual podemos considerar dividido en tres rectángulos.

El primero está compuesto de quince cuadrados: siete son veros, es decir figuras de campanillas de plata y azul, con las bocas opues-



Un grupo de la notable banda infantil de la Fundación «Rionda-Alonso» (Foto R. Rato).

El rectángulo segundo consta de un ajedrezado o cuadros de juegos de damas, alrededor de dos barras paralelas. Representa este rectángulo a los dos individuos que tuvo Noreña de la familia de los Trastamaras, Enrique y Alfonso, ambos de temperamento guerrero e indomable.

El último rectángulo está formado por la Cruz de los Angeles sobre un campo azul, lo cual se ve en el escudo de Asturias. Por tanto nos dice que la villa condal está comprendida entre los pueblos que forman dicha provincia.

cal que atrae mayor número de compradores.

Así acontece aquí que sobre la base de la matanza de ganado vacuno y cerdío, principalmente destinado a abastecer de carnes frescas los pueblos y ciudades vecinos, se ha creado potente fabricación de embutidos con todos los caracteres de la gran industria, que empleando métodos muy perfeccionados de producción y procedimientos modernísimos ha logrado conquistar, por la excelente calidad de sus productos, que ofrecen al consumidor todas las garantías deseables, no solo el mercado nacional sino también importantísimos mercados americanos. Paralelamente a este proceso de concentración y siguiendo la que se llama ley de integración, industria tiende a agrupar la producción de todos aquellos elementos precedentes y consecutivos al que es su principal objeto, observándose que ya no se limita a la fabricación del embutido, sino que abarca el envase del mismo.

La fabricación de calzado, en otro tiempo predominante y que dió a Noreña no poca notoriedad, lleva también una vida próspera de continuo desarrollo, principalmente caracterizado por la introducción del maquinismo en la producción que abre amplios cauces a esta rama de la industria local. Sus productos conocidos en la provincia entera y aún fuera de ella adquiere cada día mayor sofisticación y elegancia, lo que hace que no haya carretera ni camino asturianos que no sean hallados por los zapatos de Noreña.

Lógico complemento de estas dos industrias sería una fábrica de curtidos, a lo que la primera suministraría en excelentes condiciones la materia prima y la segunda copioso consumo de sus productos, que no quedarían confinados en el mercado local, sino que por la facilidad de los transportes hallarían cómodo acceso al nacional.

La primitiva condición guerrera que los historiadores atribuyen a los antiguos moradores de esta villa se ha trocado al compás de la civilización en una gran capacidad para la lucha económica propia de los modernos tiempos. Ello unido a la diaria afluencia a este mercado de numerosos mercaderes y consumidores de las aldeas próximas ha dado vida a un vigoroso e importante comercio que cuenta con acreditados establecimientos mercantiles, algunos especializados en uno o varios ramos similares. No poco ha de contribuir en su desarrollo, si llega a realizarse la prolongación de la línea del tranvía desde Colloto a Noreña, que al facilitar la comunicación con la capital de la provincia será una poderosa fuente de riqueza.

DATIVO

F. PAÑEDO.

«La Ciudad de Oviedo»

Gran Fábrica de embutidos de D. Manuel Rio Cueto
NOREÑA

Si quereis chorizos superiores
haced un pedido a esta fábrica

Industria y Comercio

Un acabado estudio de los elementos productores de este pueblo, reclamado con apremio por su incansable desarrollo industrial y mercantil, es empeño que ofreciéndose superior a mis fuerzas rebasaría los discretos límites que os fuerza imponer a estas breves líneas y tarea que juzgo reservada a brillantes escritores locales cuya especial capacitación le daría una autoridad de que yo carezco. Más modesto mi propósito de hoy se contrae a dar en esta hoja que, con el grato motivo de las tan renombradas como concurridas fiestas del Ecce-Homo, publica LA VOZ DE ASTURIAS, una ligera idea de la excepcional importancia de la industria y el comercio de esta villa que pregona las tantas veces ponderada laboriosidad de los noreñenses que tiene por principal teatro las ferias y mercados de la

provincia donde ha conseguido establecer fuertes lazos de solidaridad comercial a cuyos favores disfruta el pueblo una envidiable prosperidad perfectamente reflejada en las instituciones.

El fenómeno de la localización o tendencia de ciertas industrias a establecerse en determinado pueblo o región alcanza su explicación adecuada en que mientras las fábricas o talleres trabajan para el mercado local su interés estriba en obtener entre sí el mayor ajetreo posible; pero cuando por el contrario, el mercado de productos se halla fuera, la misma conveniencia tiende a aproximarnos, ya que la concurrencia no les es gravosa y en la aproximación encuentran diversas ventajas nacidas de la facilidad de adquisición de ciertas materias primas y de la creación de un mercado lo-

Nuestras fiestas

Noreña, la villa del regocijo, como alguien acertadamente la llamara, se viste estos días con un manto de noble y franca alegría al celebrar sus popularísimas fiestas del Ecce-Homo. Apartada por un lapso de tiempo, deja nuestra villa y condado su laboriosidad que la hizo prestigiosa para adornar sus calles con gallardetes y banderolas, ofreciendo los medios a su alcance que alegrarán por unos días a los miles de forasteros que nos honrarán con su visita.

Que son nuestras fiestas unas de las más populares de la provincia, no hay para que repetirlo, ni voy a argumentar con estos viejos y gastados tópicos intentando elevar con ellos el nombre de estas fiestas que cimentaron su fama en la fe que fueron depositando la mayor parte de los pueblos de Asturias, desde remotas edades, en el Ecce-Homo de Noreña. Hablad en cualquier parte de la provincia y fuera de ella de esta villa y condado que, acaso me parezca la más rica y hermosa por haber visto nacer en ella las primeras ilusiones que alegraron mi juventud y antes que de su industria, que es una de las más florecientes, de sus dos notables bandas de música—la municipal que es la más antigua de la provincia y la infantil de la Fundación Rionda-Alonso, que es acaso hoy la única de España en su género—de ese grandioso centro de enseñanza titulado «Fundación Rionda-Alonso», honra y futura esperanza de la grandeza del pueblo, de sus encantos, de sus mujeres que, como en todo lugar las hay que con su belleza y donosura hacen concebir al pensamiento del hombre risueñas esperanzas que alegran la vida...; hablad, repito y antes que nada, os recordarán las fiestas del Ecce-Homo, como algo que dejó recuerdos imborrables en cuantos asistieron a ella.

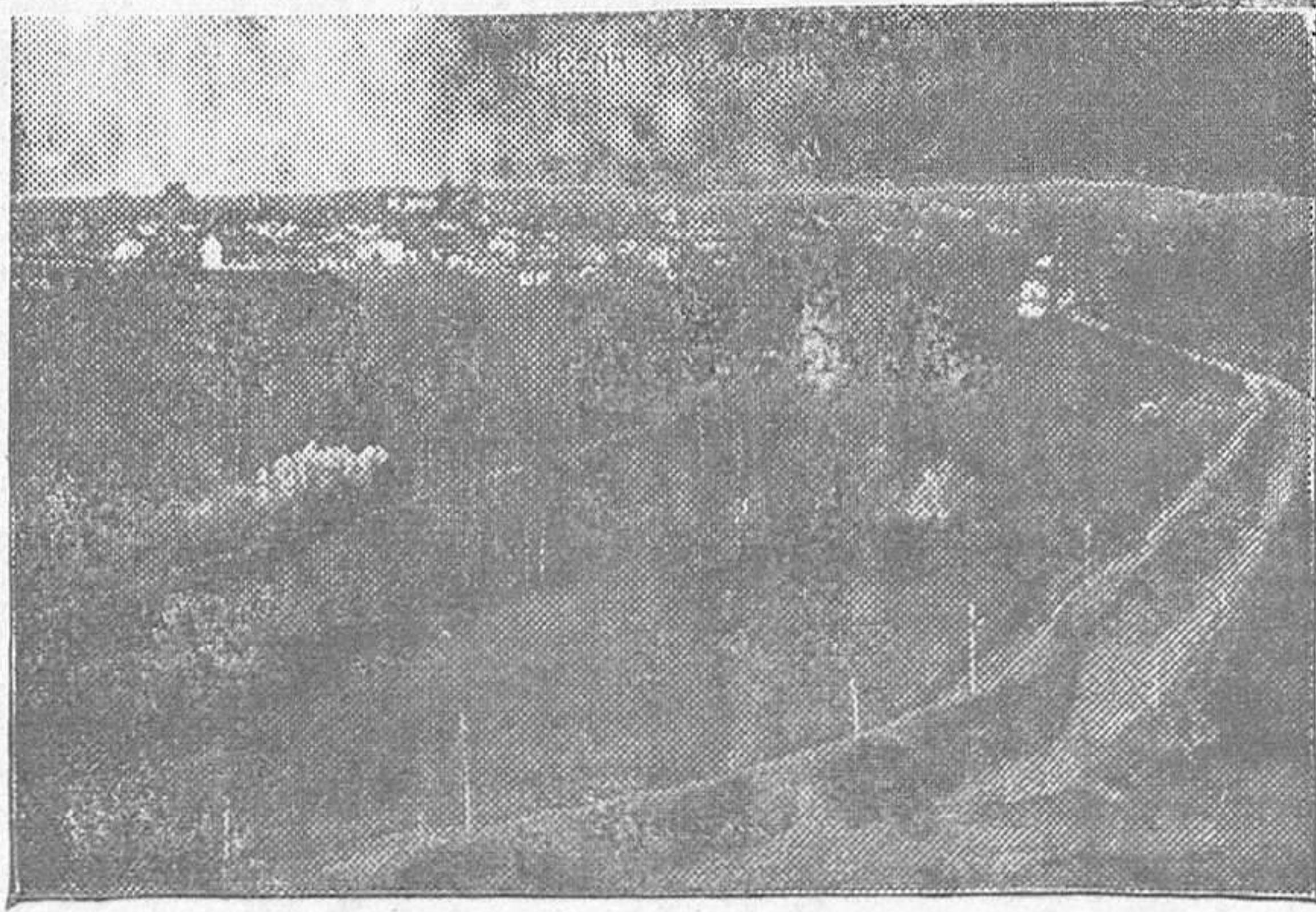
Y es que en estos días—sobre todo hoy—es cuando las calles noreñenses, desiertas la mayor parte de los días aparecen pobladas de riente y bulliciosa juventud. Aún se oye la voz robusta del mozo que lanza una canción bella y sentimental como el paisaje asturiano, más allá, trina sus tiernos quejidos la gaita cual ayes de mocina enamorada; a un lado y a otro, se enlaza las notas de dos bandas de música con la profusión de instrumentos de distintos matices que unen a la juventud en hermosa cadena.

Luego, por la noche, cuando el sol entristece parte de la tierra y la priba del beso que la ilumina, en estos días, hay miles de lucecitas de vivos colores que sino suplen la falta del astro, sirven para alejar las tinieblas de este trozo de tierra que brilla radiante de alegría. Todo convida a gozar estos días en la villa condal.

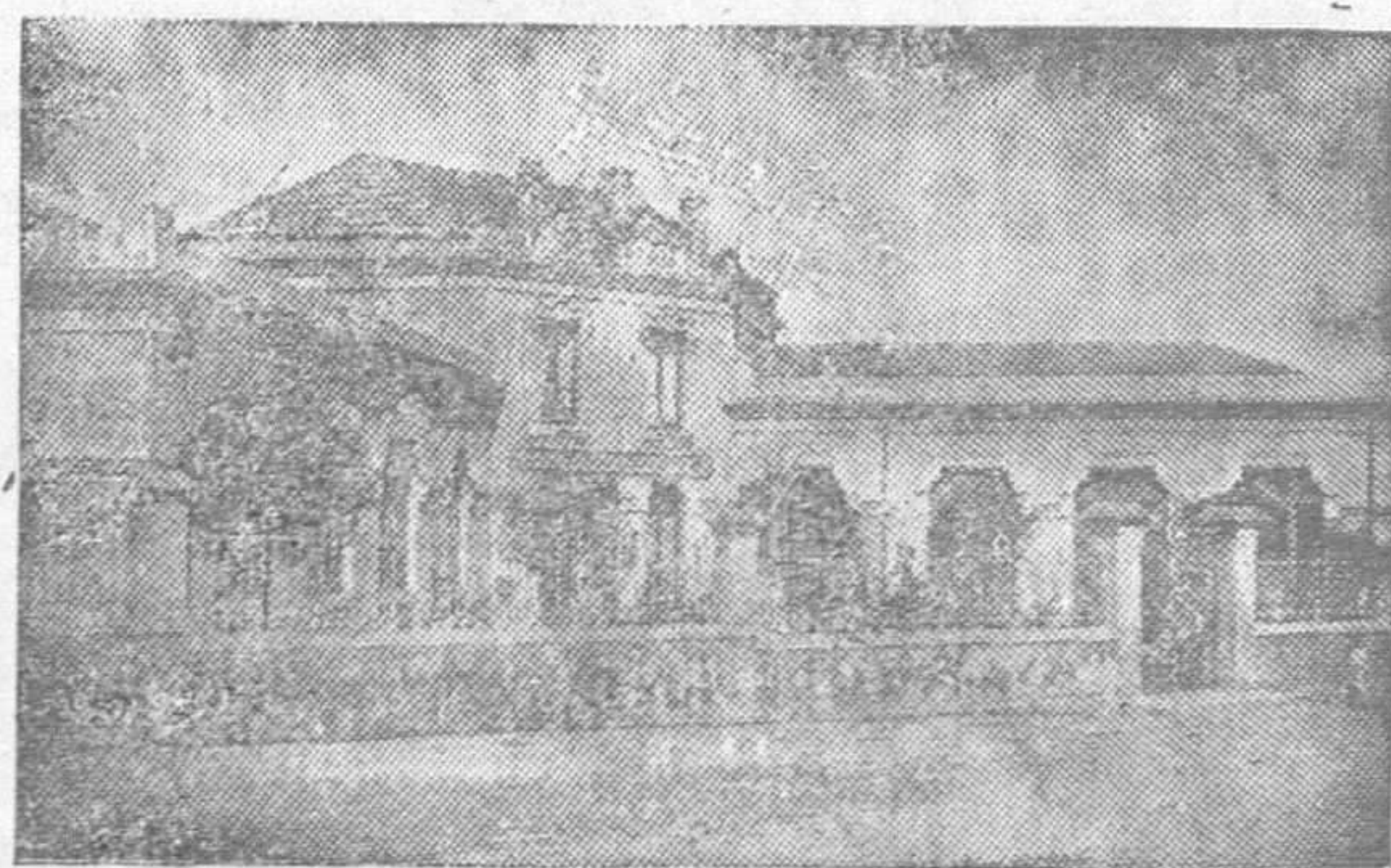
Apresurémonos a disfrutar de la Alegría, aunque ésta como la Ilusión es una flor que la Realidad marchita en un momento dejándonos el amargo sabor del desengaño.

Visitad, pues, los que no lo hicierais a Noreña en sus fiestas del Ecce-Homo, y comprenderéis el entusiasmo de este pobre cronista que se siente orgulloso de los festejos de su pueblo natal.

ROY CUESTA (El Mosquita)



Noreña a vista de pájaro



El magnífico edificio de las escuelas «Fundación Rionda-Alonso» (Foto R. Rato).

La fundación Rionda-Alonso

Lo efímero de la vida humana se hace imperecedero por sus obras. El mayor bien que se puede hacer a la Humanidad es ponerla en el camino del progreso y la virtud.

En estos dos lemas podríamos resumir la obra de los hombres caritativos y filántropos que llevados del sano egoísmo de amor hacia los semejantes dedican sus afectos y su oro en el resurgimiento del pueblo.

Tales fueron los móviles que indujeron allá por el año 1915 a don Manuel Rionda y D. Pedro Alonso, para levantar en una pequeña planicie inmediata a la villa de Noreña las «Escuelas Rionda-Alonso». El eterno sabor de la *tierrina* que vivió en su alma, que siempre añoraron desde las tierras tropicales, les hizo forjar la idea de dotar aquel rincón de Asturias de esa obra magna, que fuese el resurgimiento intelectual y moral de

No hemos de cerrar estas líneas sin hablar algo de la organización y funcionamiento de ella. La enseñanza se halla dividida en tres grados, elemental, medio complementario o superior. Los niños pueden estar desde los 8 a los 16 años. Los programas siguen el plan cíclico concéntrico y el profesorado se halla bajo el régimen de especialización de grados.

En el primer grado se siguen los métodos manjonianos, cursando las asignaturas de Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía de España, Doctrina Cristiana y Gramática. En el segundo se siguen los métodos socráticos sobre la base intuitiva y la enseñanza se amplía en las asignaturas del primer grado incluyendo el Dibujo, Derecho y Fisiología e Higiene. En el tercero o complementario se siguen los procedimientos doctrinales cursándose las asignaturas del segundo gra-



Un hermoso rincón del Parque

sus paisanos. Salvando cuantos obstáculos se oponen en el camino de todo lo bueno y derrochando por doquier energías y dinero, quedó construido el edificio comenzando a funcionar en Febrero de 1916.

Detallar las condiciones higiénicas-pedagógicas que reúne sería demasiado para unas simples cuartillas; solamente diremos que al penetrar en sus salones el alma se siente niña y quisiera volver a los días de la infancia para poder gozar de aquel fruto. Las terrazas, el campo de juego, jardín, lavabos, fuentes potables, etc... todo se halla en ella. Su orientación, luz, ventilación, capacidad y demás condiciones son inmejorables.

Por sus aulas han cruzado en los siete años que lleva de existencia unos seiscientos niños, los cuales no solo fueron arrancados del analfabetismo sino que salieron muchos de ellos aptos para desempeñar cargos importantes en los centros comerciales.

Para poder juzgar de la obra que realizan los Sres. Rionda y Alonso, basta fijarse en las cantidades que invierten anualmente en el sostenimiento de la Fundación aparte de las setenta y cinco mil pesetas que costó la construcción. Cuenta con tres profesores de instrucción primaria-superior; uno licenciado en ciencias naturales que es el director y dos maestros superiores. Para la educación artística-musical hay otro profesor especial más un conserje que vela por el edificio, ascendiendo el presupuesto anualmente a pesetas 18.000, sin incluir otros muchos gastos de material y fiestas escolares que los elevan a 22.000 pesetas.

pláticas e incluyendo en las matemáticas los cálculos comerciales y las nociones de Algebra; la enseñanza abarca desde la noción simple del número hasta el cálculo logarítmico.

Como indicamos al hablar del personal, hay un profesor especial para la enseñanza de la música y organización de la banda infantil de la Fundación, única (de este carácter) en España.

Cualquiera que lea estas líneas juzgará de baladé esta última idea, la del sostenimiento de la banda, más no lo es. La psicología de los noreñenses no es idéntica a la de otros muchos pueblos de esta índole. La mayoría de los pueblos industriales son utilitarios inclinados a las artes útiles y no a las bellas artes, pero este no es así; desde tiempos inmemoriales existe una banda municipal sostenida con la mayor fe y casi; por el puro amor al arte, este sentimiento ha pasado a sus descendientes, encontrándose en los pequeños verdaderos amantes del divino arte.

¿Cómo pedir más acierto a los señores Rionda y Alonso para ver las necesidades de su pueblo en todos los aspectos?

Cuántas frases de los dedicaremos a la memoria de don Pedro Alonso y de cariño a los señores don Manuel doña Ramona, Gregoria Concha e Isidoro Rionda, serían pocas para testimoniar la gratitud de todo un pueblo. Su recuerdo vivirá eternamente y su ejemplo servirá de estímulo para otros muchos; única manera de que surja esta España que Costa imaginó, grande por su escuela y rica por su despensa.

JULIAN JIMENEZ.

«LA INVENCIBLE» TELEGRAMAS: JOSE GARCIA Telefono nº

FABRICA DE EMBUTIDOS

JOSE GARCIA CUETO

NOREÑA ASTURIAS

Este magnífico establecimiento montado con los últimos adelantos de la industria de embutido, dice bien claramente la importancia que tiene para la vida próspera de los pueblos, el saber montar y atender los establecimientos industriales.

«LA INVENCIBLE» es un alarde y un acierto de D. José García Cueto, su propietario. Este industrial de grandes vuelos, ha conseguido abrirse un amplio mercado en España y en el extranjero, consiguiendo con ello, prestigio para Noreña y beneficios para el propietario.

Los productos de esta casa tienen la mundial y cada día en aumento correspondiendo exactamente al esfuerzo y a la inteligencia que en ella ponc su propietario.

A NOREÑA

A Noreña hoy dedique bellas canciones; a Noreña hoy ensalce con dulces sonos; mas sienta acaso al querer saludarla dar un mal paso. Pero como los hijos siempre encontraron de sus madres clemencia, y les perdonaron, así yo espero que Noreña ha de darme perdón que quiero. A tí, pues yo saludo, villa galana, que vas tomando aspecto de ciudadana; montañosa fuiste agreste y olvidada, mas pronto viste que al contemplarte nobles de realeza, palacios te originaron, y tu belleza fue rancio asiento de linajados seres de nacimiento. Te escogieron por bella, y no es extraño, pues la Naturaleza año tras año, te dió primores, y así fuiste morada de altos señores. Ahora a laborosos nos das tu cuna, y eso es para nosotros ya una fortuna. Agradecidos nos mostramos por ser de tí nacidos. Por eso con orgullo los tuyos todos con amor te nombramos, con buenos modos, con la delicia que nos sale del pecho como caricia.

Hoy día que es la fiesta del Ecce-Homo, quise decirte algo: mas no sé cómo te ha parecido, pero tienes que darme perdón que pido.

ALFREDO MONTE CUESTA
Noreña 1923.

En el Gran Bazar de Calzado de D. Remigio Monte, encontraréis calzados de lujo a precios económicos

ASTURIAS NOREÑA

RECUERDOS

En la Villa Condal, nadie recordaba fiestas tan rumbosas. Debido a la plausible iniciativa del Sr. Matamoros Alcalde a la sazón, de las verbenas que pudiéramos llamar morunas, en las que se quemaban sendos haces de argomas, única luz con que se alumbraban las tradicionales fiestas y en cuyo rededor la incansable juventud danzaba alegre; se había pasado en transición rapidísima a otras más esplendorosas en las que se deslumbraban al atónito vecindario con la para él novísima iluminación a la veneciana.

El año que nos ocupa se había echado el resto, según la expresiva frase vulgar. En medio de la plaza se alzaba majestuoso un magnífico arco en el que con inusitado fulgor lucían dos mil luces colocadas dentro de artísticos vocos. Arrogantes gallardetes le cercaban, orgullosos de hacerle guardia de honor. La notabilísima banda de música de Santa Cecilia de Oviedo y la de aficionados locales, convenientemente situados en engalanados templete, saturaban de dulces armonías el caliginoso ambiente. El redoble de varios tambores, los trinos jubilosos de las gaitas, el estampido de innumerables cohetes, las mareantes voces de los «Ruederos»... Toda esa balumba, en fin, que es la característica de las verbenas de Asturias donde aún no se extinguieron las costumbres de los Celtas, prestaban a nuestro pueblo una animación extraordinaria.

¿Cómo fué? No puedo precisar, mas es lo que entre la batahola de la multitud, empujado por la vorágine de los danzarines que vertiginosos giraban en compactos grupos, me encontré de pronto en animada conversación con aquel raro personaje.

¿Raro? Sí, sus verdosas pupilas de mirar inquietante, su ridículo porte, denotaban al excéntrico e imprevisible.

¡Pero era tan agradable su lisonjera charla!... Halagaba con tanta dulzura mi acendrado cariño a la patria chica y a mis más caros afectos, que, la verdad, absorbí le escuchaba con igual deleite que si su voz fuese la de un querido amigo de la infancia. ¡Con qué persuasivo y meloso me decía: —Forzoso es convencerse que, para hacer fiestas con todo lujo de detalles no hay como en Noreña. Porque es necesario tener en cuenta que además de lo mucho que el forastero puede recrearse con estas espléndidas veladas, aquí se disfruta una tranquilidad envidiable.

¡Plácemes mil merece este pueblo hospitalario. ¿Y la santuosísima procesión de mañana? ¿Y el milagroso Ecce-Homo? Dígame, ¿qué imagen puede citarse que inspire tal veneración y respeto? Ninguna: porque

Apolinar Valbuena
Grandes almacenes de vino y patatas en Noreña, estaciones de Noreña y en Oviedo

Telefonos núms. { Noreña . . . 38
Estaciones de id. 63
y Oviedo . . . 3-75

hasta a mí, que soy un poco voltariano, el mirar dolorido y profundo de sus dulces ojos, que parecen bucear en lo más recóndito de nuestro ser, cuando con inexplicable temor me atrevo a mirarlos, me hacen temblar de emoción, y creo. ¿Quién no cree sabiendo que repitió aquí el milagro que realizara cuando puso sus dedos de rosas sobre las cuencas secas del ciego Bartimeo y las iluminó? Vale mucha vuestra imagen, cuidad bien de ella.

Vecinos de Noreña: ¿Cuál de vosotros, que pertenezca a aquella época, podrá echar en olvido la trágica noche del mes de junio, en que las campanas de las Iglesias locales volteaban enloquecidas llamándonos con quejumbroso tañido? ¿Quién no recuerda aquel atropellado correr del aterrado vecindario gritando sin cesar frenético y angustiado?... ¡Ay, señor, qué inmensa desgracia Socorro, que la capilla del «Santín» está ardiendo.

¿Cómo olvidarlo? Pues bien; yo tengo doble motivo para conservar vivo el recuerdo de tan aciaga noche, porque un suceso en ella acaecido dejó en mí ánimo profundísima huella.

Habitaba por aquel tiempo, en apartado y solitario rincón del pueblo, y por tal motivo no había podido llegar al lugar del siniestro tan pronto como fuera mi deseo, cuando por fin pude acercarme, observé con espanto que las mujeres lanzaban lastimeros quejidos, llorosas y despeinadas.

Los hombres, pálidos y ennegrecidos por el humo, hacían todo lo posible por extinguir el fuego de la centenaria Ermita que ardía por los cuatro costados debido a un líquido inflamable que unos malhechores la habían impregnado. Los chicuelos en su inconsciencia saltaban alocados llorando unos y riendo otros. Todo era allí tan pavoroso, que hacía pensar en un cuadro infernal

descrito por Dante Alighieri. Para que la confusión fuera completa, un alarido atronador, a lido a la vez de mil pechos anhelantes, resonó trágico y desolador en el espacio. Acaba de hundirse el techo encima del milagroso santo. No había salvación, todo había concluido.

Si, en aquel crítico momento fué lector carísimo, cuando al dirigir mis espantosos ojos hacia el retablo donde solía estar el Cristo, en el sitio de más peligro vi dibujarse la silueta de aquel hombre raro y absurdo que hacía algunos años en una luminosa verbera celebrada en honor del Ecce-Homo me dijera. Vale mucho vuestra imagen cuidad bien de ella. Confieso sinceramente que al reconocerle un pánico indescriptible me invadió, más haciendo un supremo esfuerzo me repuse, fui decidido hacia él, y le interrogué displicente. ¿Qué hacéis aquí? Se limpió el sudor, me miró con tristeza y luego musitó emocionado: Ya podeis ver, a pesar de todas mis energías y buena voluntad no he podido salvarle. ¡Que horror! ¡Que sacrilegio!... En fin, tenía que ser y fué como serán otras muchas cosas. Mi imagen predilecta se acabó, mas en lo sucesivo adoraré con religioso fervor sus calcinadas cenizas, y esas sagradas ruinas donde tanto tiempo escuchó las ardientes plegarias de los fieles.

Por entre las fantásticas sombras que en el campo proyectaban los seculares castaños; desapareció silencioso y espectral el enigmático personaje, dejando para siempre grabado en mi memoria, el recuerdo de aquellas palabras que una noche pronunciara como funesto presagio.

MANUEL RODRIGUEZ.

Noreña Septiembre de 1923.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

Programa de las fiestas del Ecce-Homo

Día 16—A primera hora alegre diana. A las nueve de la mañana, la Banda municipal ejecutará escogidas obras de su repertorio, alternando con la Banda infantil.

A las diez y media, procesión desde la Capilla del Hospital a la iglesia parroquial.

A las once, misa solemne, en la que predicará un elocuentísimo orador, y a continuación la imponente procesión desde la parroquia al Santuario del Ecce-Homo.

Durante la procesión, el famoso aviador asturiano señor Velasco realizará magníficos vuelos, arrojando desde su potente aparato flores a la veneranda Imagen. Al paso de la procesión por la calle de la Plaza se quemará una monumental «traca».

Por la tarde, a las tres, el intrépido aviador citado realizará en el campo de Sorribas juegos de acrobacia con su moderno aparato «Shoppis». Recorrerá después toda la villa.

Las bandas de música se situarán en el castañar de la Soledad para amenizar la renombrada romería del Ecce-Homo. Los organillos y música del país cooperarán al jolgorio de la romería.

Por la noche, segunda verbera en el centro de la villa, quemándose una sorprendente colección de fuegos artificiales. Se elevarán al espacio soberbios globos.

Día 17.—A las once de la mañana, las bandas de música darán una in-

teresante audición en el quiosco de Fray Ramón.

A la tarde, a las tres, en el Campo de Sorribas, el aviador Velasco ejecutará arriesgados vuelos.

A las cinco, la atrayente romería del «Ecce-Homo», en el castañar de la Soledad, donde tendrán lugar las famosas corridas de sacos.

A la noche, atractiva verbera con la última colección de fuegos artificiales.

Tanto la romería como la verbera serán amenizadas por la banda de música, organillos y música del país.

Día 18.—El aviador Velasco llevará a los pasajeros que así lo deseen a recorrer, a vista de pájaro, la villa y sus hermosos alrededores.

Por la tarde gran jira campestre al castañar de Arrebalde.

JOSÉ RÍO GONZÁLEZ
TIENDA DE COMESTIBLES

ESPECIALIDAD EN
TODA CLASE DE
COMESTIBLES
FINOS

(Asturias) Noreña

Gran Fonda y Bar Noreñense de D. HIGINIO RODRIGUEZ NOREÑA

ESPLÉNDIDAS HABITACIONES
LUZ ELÉCTRICA

Teléfono núm. 19 NOREÑA

Automóvil de alquiler de Faustino Arrojo NOREÑA

Durante estas Fiestas hará servicios a precios económicos de Noreña a los pueblos limítrofes en el magnífico auto-camión (A. N. G.) de 40 asientos, y en los días de San Mateo de Oviedo a Noreña

Anis de La Praviana

PRUEBELO Y SERÁ SU MEJOR PROPAGANDISTA
CASTAÑO HERMANOS (ARRIONDAS)

GACETILLAS

Suplencia de Secretaría
En el Juzgado municipal de Tineo se halla vacante el cargo de Secretario suplente, que puede solicitarse en el término de treinta días.

Juzgado vacante
Se halla vacante el cargo de Juez municipal de Colunga, el que puede solicitarse enviando instancia y documentos a la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia dentro del término de treinta días contados desde ayer.

Subasta de obras
En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, el Ayuntamiento de esta capital anuncia para el día 29 de Septiembre actual la subasta de las obras de reparación de los edificios Escuelas de San Julián de Box, ascendiendo el presupuesto a 4.351,57 pesetas.

Pago de expropiaciones
A las nueve horas del día 11 de Octubre próximo se verificará en las Consistoriales de El Franco el pago de las fincas que han de ser expropiadas en aquel concejo con las obras del trozo segundo de la carretera de Viavelez a Rozadas.

También se pagarán en las Consistoriales de Casariego el día 11 de Octubre, a las doce, las fincas que han de ser expropiadas en el concejo de Tapia con las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Puerto de Figueras a Lagar.

Una publicación
Hemos recibido el núm. 81 de la importante «Revista Ojanguen», que edita la Academia de su nombre. En la primera página encontramos los retratos de los Directores y un resumen de lo actuado en el curso 1922-23.

Después aparece interesante texto y buena copia de fotografías de alumnos distinguidos.

Felicitemos a los editores y Directores del Centro.

Farmacias de turno
Sra. Viuda de Braga, Cimadevilla. D. Enrique Estrada, Dueñas, 4.

Rifa
La pieza de tela que rifaba la sociedad C. D. C. correspondió al número 396.

Cheques al pago
Señalamientos para mañana: D. Rufino Barrio, D. Luis Barrientos, D. José Palacios y don Secundino Pelaez.

Traspaso
Por no poderlo atender se traspasa en lo más céntrico de Oviedo un acreditado establecimiento de comidas y bebidas.

Darán razón en la Frutería de la calle de Jesús.

Pensiones
Por la Dirección General de la Deuda y a resolución del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto conceder a don Manuel García García y a doña Manuela González Meana, padres del soldado Segundo Jesús, desaparecido en África, la pensión anual de 328,50 pesetas.

También concedió a doña Pilar Merediz Fernández, madre del soldado de segunda, igualmente desaparecido en África, Graciano Arboleya, la pensión anual de 1.080 pesetas.

IOVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Un ascenso

Ayer nos enteramos de la noticia de haberse recibido las órdenes ascendiendo a oficial segundo de esta Intervención de Hacienda a nuestro buen amigo don Faustino Mier Menéndez, quien disfrutará el haber anual de 4.000 pesetas.

La noticia ha producido satisfacción por tratarse, no ya de un amigo, sino de antiguo y competente funcionario de la administración pública, en todo momento cumplidor exacto de sus deberes.

Nuestra enhorabuena al Sr. Mier, y que no sea este el último ascenso en su carrera.

¡Ocasión!
Por no poderla atender, vendo camioneta Ford, recién carrozada. Razón: Garage Asturias.

La HERNIA
Su curación y contención con El Vendaje BARRERE de París adoptado por el ejército Francés

Herniados: Con los malos bragues se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias, y la amenaza un día de extrangulación.

Para evitar estos peligros pensad en serio y elegir bien vuestro aparato: adoptaros lo antes posible al Cotenido y Curativo del Doctor Barrere, de París

Con este cómodo y universal aparato, vuestras hernias por voluminosas que sean serán por completo suprimidas.

Es mejor prevenir que curar Nuevas Fajas Barrere para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc. y las Matlot para caballero.

Aproveche V. el pasaje del especialista de la Casa de París-Madrid que recibirá personalmente en Madrid todos los días, Montera, 33, pral.) y en

Oviedo: miércoles 17 y jueves 18, Hotel Francés.

Avilés: viernes 19, Hotel Cuatro Naciones.

Gijón: sábado 20, Hotel Comercio. Infesto: domingo 21, Fonda de Lino Prida.

Llanes: lunes 22, Fonda de Juan Martínez.

Sección Religiosa

Santorial

Día 16, domingo XVII después de Pentecostés. Santos Cornelio papa y mártir; Cipriano, ob. Abundio, presbítero y m. Edita, princesa yg. Lucía, noble matrona y la B. Imelda, yg.

Día 17, lunes, las llagas de San Francisco de Asis. Santos Lamberto ob. y Pedro de Arbrés mrs., y Teodora, matrona romana.

Septenario a Nuestra Señora de los Dolores

Termina mañana el que se viene celebrando en la iglesia de San Juan el Real, habiendo a las ocho misa de comunión, y a las once la solemne, con exposición de S. D. M., que lo estará hasta los cultos de la tarde, que serán a las cuatro, y en los que habrá sermón.

Ordenes Terceras

Como tercer domingo de mes, tienen hoy, respectivamente, sus cultos mensuales en las iglesias de Santo Domingo, Santa María la Real de la Corte y de los PP. Carmelitas, las Ordenes Terceras de Santo Domingo, San Francisco de Asis y de Nuestra Señora del Carmen.

Las misas de comunión son a las ocho, y los ejercicios de la tarde, en los que habrá sermón, a las seis y media, los de San Francisco y del Carmen; y a las seis, los de Santo Domingo.

Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

Anteayer, como anunciamos, se celebró la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz en la S. I. Catedral.

Hubo misa solemne, en la que ofició el M. I. Sr. D. Antonio Alonso Rodríguez, canónigo doctoral, asistido de los beneficiados señores Fernández y Minguez.

Al Evangelio predicó una elocuente oración sagrada, sobre la solemnidad del día, el M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

Después de la misa se expuso a la adoración de los fieles el Santo Sudario, durante el cual se cantó el hermoso y tradicional «Miserere».

Todos cuantos asistieron a esta fiesta lamentaban el escaso número de personas que concurrieron y su poca solemnidad en los tiempos actuales, recordándose que se celebraba con gran esplendor en otros tiempos en los que fué enriquecida con multitud de gracias espirituales.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Corral y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercaderías y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de SUCURSAL EN CANDÁS

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

JABON ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA
Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva El más económico de todos los jabones por su mucha duración Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 23 de Septiembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

ESPAGNE

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telégramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor NIAGARA, el día 9 de Octubre.

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de C. out-
chout metal y lacre



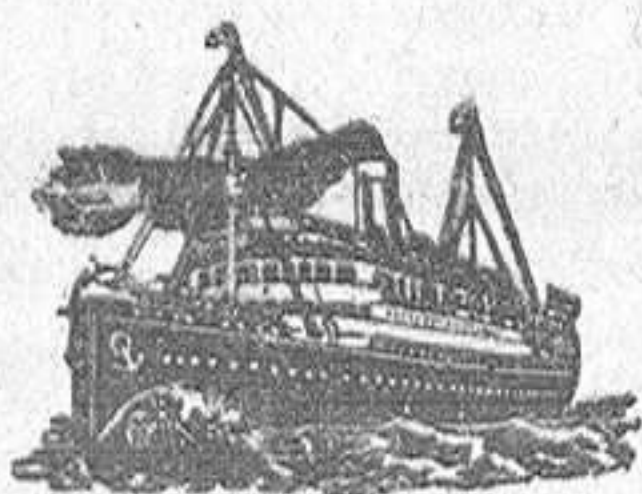
Placas de metal en
relieve y esmaltadas
en negro

Grabados artísticos y
Comerciales en acero
y talla dulce



Fernández Castro
Núm. 1 principal
Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE



C. Sub-Atlantique Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

24 de Septiembre
22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«LUTETIA»
«MASSILIA»
«LUTELIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

11 de Septiembre
16 de Septiembre

«MEDUANA»
«CEYLAN»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TOROADA, 4 Apartado, 14. VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

80 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES
— EN ASTURIAS

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

Colegio de la Inmaculada (PP. Jesuitas)

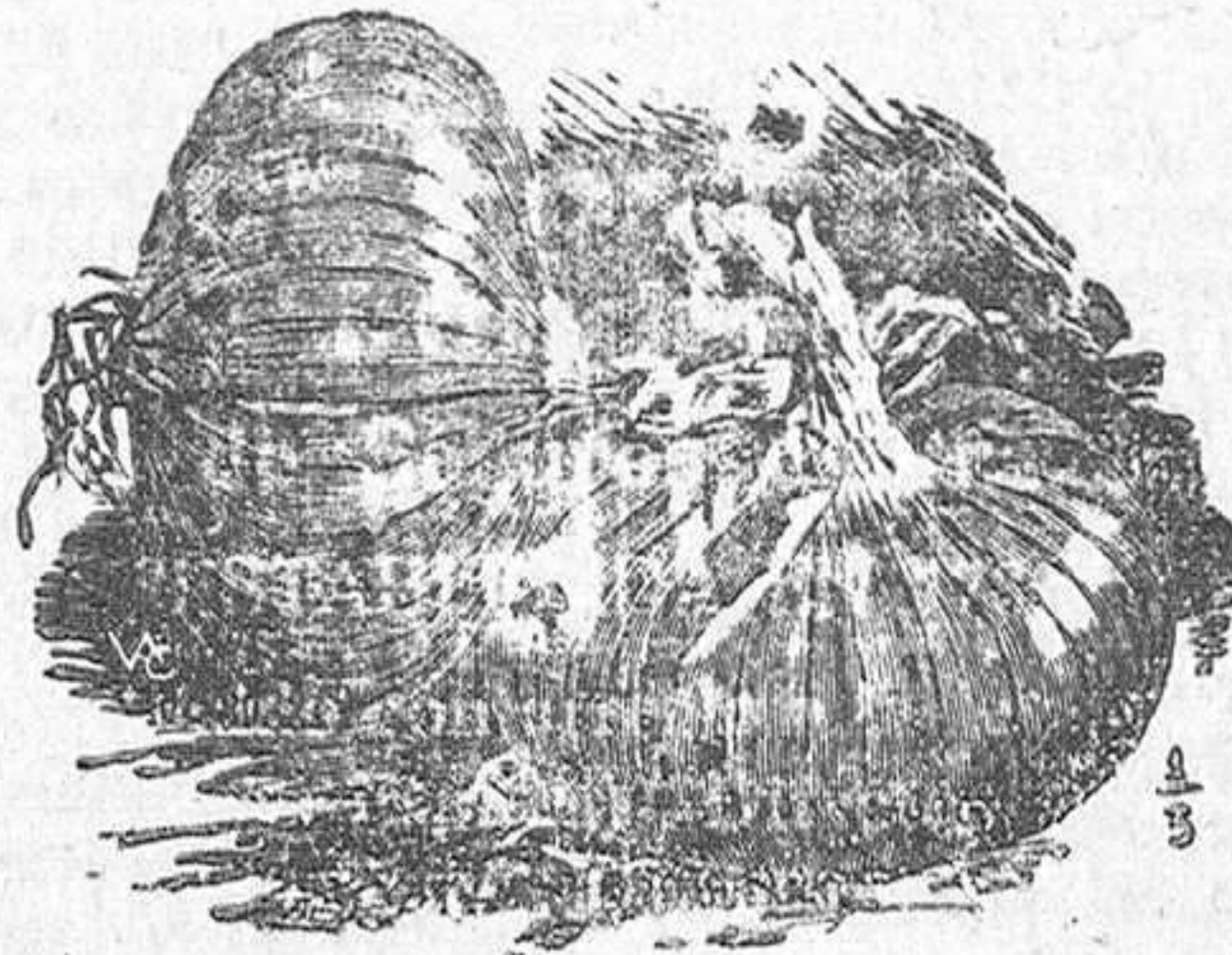
GIJÓN

Este acreditado Centro de Enseñanza abrirá sus clases el día 1.º de Octubre, admitiendo alumnos para Primera y Segunda Enseñanza, así como también para sus Estudios libres de Comercio.

Los alumnos pueden ser INTERNOS, MEDIO-PENSIONITAS Y EXTERNOS.

Para más informes, pídase prospecto al R. P. Rector del Colegio.—Apartado 32.—Gijón.

NOTA.—Para los alumnos de las Preparatorias, residentes en Gijón, el Colegio abrirá sus clases el 1.º de Septiembre, según costumbre.



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repollitos, bacalán (penca) Holanda, quintal. Schkeinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío.

Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berengenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.

ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetes de a 0.50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.

Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Rafia para ídem y labores.

Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura

(Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2.50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2.90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.

Pedidos al autor.

Rúa, 16.—Oviedo

Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. I., Salmerón, 167, Barcelona, GARCIA.

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

Cafés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LOPEZ SELA

Rosal, 16.—OVIEDO

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA PROPICIA FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

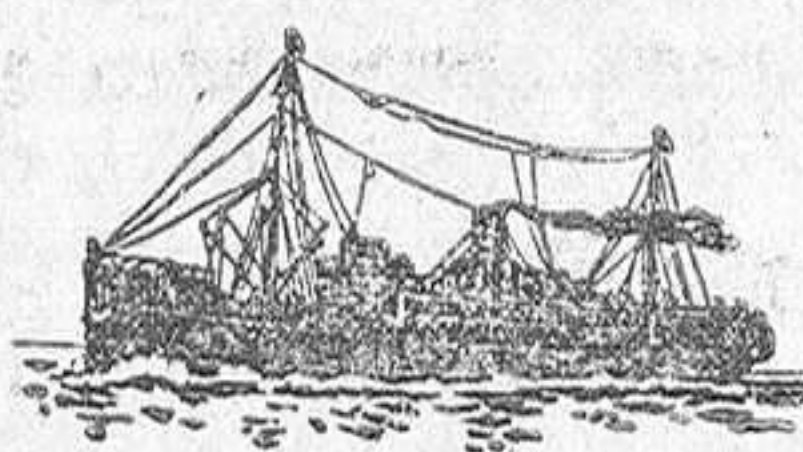
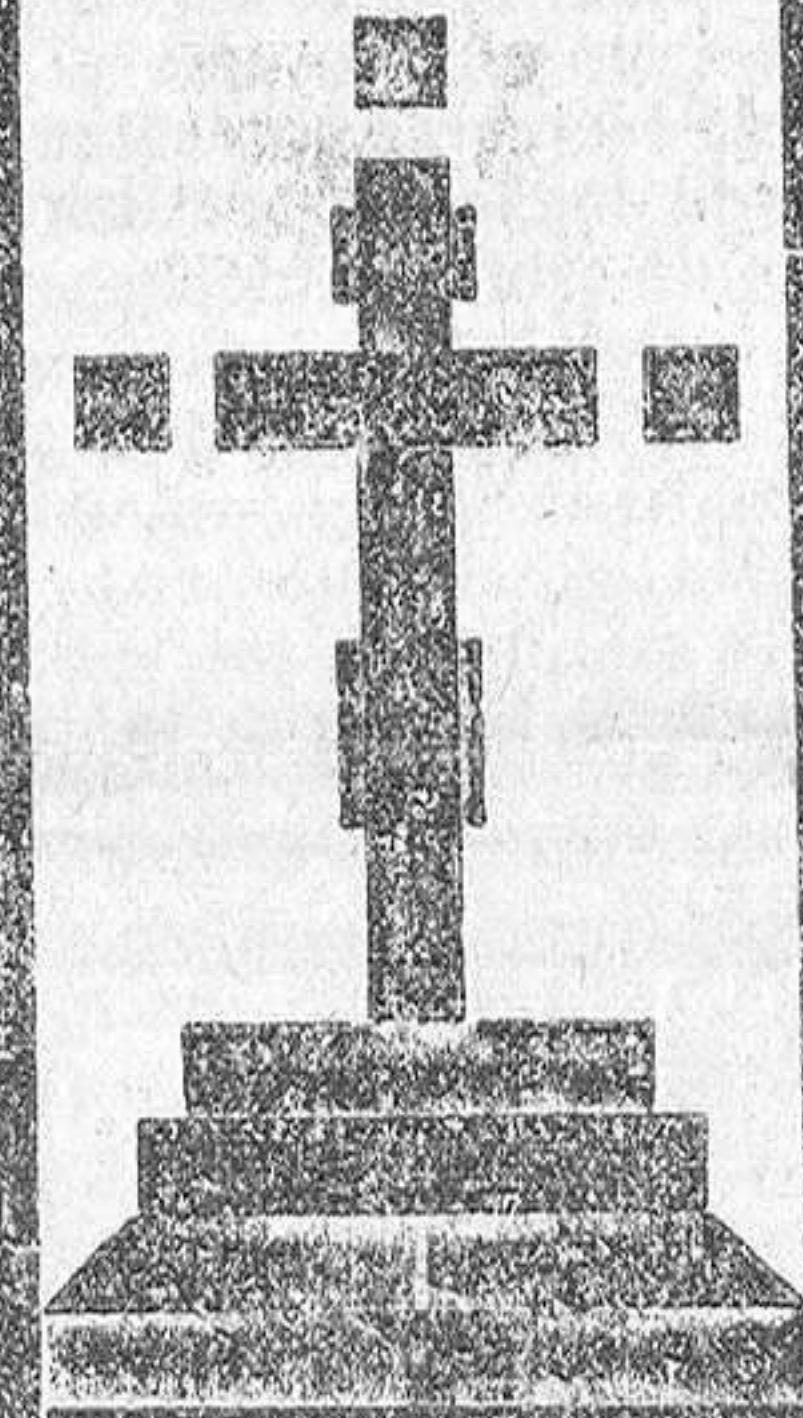
Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 idem.—«Antonio de Sotástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telégramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telégramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficina

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias